



UNIVERSIDAD
DEL AZUAY
50 AÑOS

COLOQUIO

Cuenca • diciembre 2017 • Año 17 • # 59

Un compromiso para formar
ciudadanos que sean capaces
de transformar el mundo



1 PRESENTACIÓN

NUEVAS AUTORIDADES

- 3 DISCURSO INAUGURAL DEL RECTORADO
- 7 VICERRECTORADO ACADÉMICO
- 10 UN ENFOQUE RENOVADO HACIA LA INVESTIGACIÓN Y LA VINCULACIÓN SOCIAL

VENTANA ACADÉMICA

- 15 LA FACULTAD DE MEDICINA
- 19 CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LA AVENTURA DEL CONOCIMIENTO
- 23 HOMBRES BUENOS
- 25 ENTRE EL ARTE Y LA CIENCIA, ENTRE LA RAZÓN, EL CORAZÓN Y LA CREACIÓN...
- 30 FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
- 34 LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

- 38 ACTUALIZACIÓN ORDENAMIENTO JURÍDICO REGLAMENTARIO

ISSN 13902865

DIRECTOR: Leopoldo Rodas Espinoza / Irodas@uazuay.edu.ec

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:

Francisco Salgado Arteaga / Martha Cobos Cali / Jacinto Guillén García
Ramiro Laso Bayas / Oswaldo Merchán Manzano / Genoveva Malo Toral
José Chalco Quezada / Andrés López Hidalgo / Galo Duque Proaño
Franklin Bucheli García

Fotos: Internet

CORRECCIÓN DE ESTILO

Leopoldo Rodas Espinoza

DIAGRAMACIÓN Y ARTES

| Jhonn Alarcón Morales |

PRESENTACIÓN

Revista Coloquio ofrece, en esta oportunidad, una edición especial por el cambio de mando de nuestros dignatarios, desde el mes de enero de este año. Para tal efecto, presentamos como colaboradores a nuestras nuevas autoridades, tales como el rector, vicerrectora académica, vicerrector de investigaciones, procurador y a cada uno de los decanos de las facultades.

En primer lugar, presentamos el discurso inaugural del rector de la Universidad del Azuay, Doctor Francisco Salgado Arteaga, quien nos ofrece un activo discurso sobre la utopía de Tomás Moro, considerada como una de las voces fundamentales para comprender la historia y, posteriormente, tratar sobre nuestra realidad universitaria.

A continuación, presentamos a la Doctora Martha Cobos Cali, vicerrectora académica de la universidad, quien aborda sobre el tema del humanismo y el aprendizaje de sus valores, que se verán reflejados en la vida misma de la comunidad universitaria.

Asimismo, el Mag. Jacinto Guillén García, vicerrector de investigaciones nos ofrece un informe de un renovado enfoque hacia la investigación y la vinculación social en su proyección por alcanzar mayores estándares de visibilidad, trascendencia e impacto; contexto en el que ha previsto y se impulsa un nuevo accionar, tanto en el aspecto operativo, como funcional para nuestra institución.

Continúan, los señores decanos de cada una de las facultades, quienes aportan con la visión y misión de la universidad, así como la reflexión de los hombres buenos y una breve historia de alguna de sus facultades y sus proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.

En primer lugar, el Doctor Galo Duque, decano de la Facultad de Medicina, aborda una breve reseña histórica de la facultad, así como algunas definiciones como la visión, misión, docencia, vinculación con la comunidad, investigación y perspectivas, todas en búsqueda de la excelencia académica.

En cuanto al Ingeniero Andrés López, decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, nos ofrece un artículo sobre tres momentos cronológicos: el origen de los aportes científicos más importantes de todos los tiempos, la historia de la creación de la facultad y el presente, en donde se plantean diferentes objetivos, para alcanzar la excelencia académica e investigativa de la universidad.

A continuación, el decano de la Facultad de

Filosofía Magt. Ramiro Laso Bayas reflexiona sobre los hombres buenos: “La heroica aventura de quienes, orientados por las luces de la razón, quisieron cambiar el mundo con la ilustración y la libertad, oponiéndose a las viejas ideas establecidas”.

Por otra parte, la decana de la Facultad de Diseño, la Magt. Genoveva Malo Toral, con su artículo “Proyectar y proyectarnos” nos comenta cómo la Carrera de Diseño fue abriéndose paso hacia nuevos campos de intervención, de la mano de los avances tecnológicos y de las nuevas maneras de pensar y hacer diseño, y cómo cada una de sus carreras presenta sus programas de investigación y vinculación con la sociedad.

Seguimos con el Magt. Osvaldo Manzano Merchán, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, quien delibera sobre la razón de la universidad, en donde sostiene que son los estudiantes a quienes debemos considerar como nuestra principal atención y preocupación, orientando sus estudios a una formación integral, basada en conocimientos fundamentales. Resalta también la investigación y la vinculación de la academia al sector productivo y empresarial, a través de las diferentes modalidades de prácticas pre profesionales.

Por último, el decano de la Facultad de Derecho, José Chalco Quezada nos habla sobre la visión transformadora de las carreras de Derecho y Estudios Internacionales, así como sus objetivos planteados y la importancia de la investigación y vinculación. Resalta la malla curricular planteada para el año 2017 por la Carrera de Derecho y de la implementación y actividad continua de los centros académicos, como generadores de la planificación sistematizada de los contenidos curriculares y los sílabos de cátedra, en el caso de Estudios Internacionales.

Por último, el Doctor Franklin Bucheli García, procurador de la universidad, que nos da a conocer sobre la actualización del ordenamiento jurídico de la Universidad del Azuay, el mismo que se encuentra en marcha, y, en sus primeros seis meses (enero-junio), se ha logrado reformar, derogar o promulgar la normativa.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestras nuevas autoridades por su valioso aporte a la revista universitaria en esta nueva edición e invitar a nuestros docentes e investigadores a utilizar el espacio académico de Coloquio, para dar a conocer sus reflexiones y aportes académicos.

COLOQUIO

Nuevas
Autoridades

Discurso inaugural *del rectorado*

Por Francisco Salgado Arteaga

Hace quinientos años, Tomás Moro nos regalaba su creación cimera: la utopía. Desde entonces, esta palabra transformada en categoría de análisis y en función social, representará como ninguna otra, a generaciones enteras de hombres y mujeres, de escuelas de pensamiento y de acción, de movimientos sociales que, inspirados por un ideal, se aventurarán —como aquellos navegantes del Renacimiento— en los mares de cada época y lugar con el propósito de encontrar un nuevo mundo, una nueva sociedad... una nueva universidad.

Curiosa creación la de Moro. En un contexto de cambio de época hacia la modernidad, caracterizado entre otros elementos, por una mayor tendencia hacia la invención de técnicas y tecnologías aplicadas a la navegación, a la producción o a la cultura, el entonces diplomático en Flandes nos inventaría esa expresión y con ella un estilo literario, una perspectiva de pensamiento y cambio social, así como una catarata de sueños y anhelos por un mundo más justo y solidario, esto es, más feliz y más propio de ese humanismo cristiano que tanto le representa; un humanismo que basa su esperanza no exclusivamente en el ‘más allá’, sino que se “encarna en esperanzas históricas con rasgos concretos”. Perspectiva que ciertamente comparte con otros contemporáneos, caso de su amigo Erasmo de Rotterdam, a quien con toda justicia podemos considerar un utopista de la paz y de la unidad humana, aspectos que siguen conservando en nuestros tiempos, notoria actualidad.

La utopía es por lo tanto una de esas voces fundamentales para comprender la historia de las ideas desde lo más profundo de la humanidad,

aunque el concepto sea utilizado por primera vez del puño y letra de Tomás Moro, cuando en Amberes completa los dos libros que se publican con ese título, en 1516, en Lovaina. Efectivamente, el pensamiento idílico, la búsqueda del paraíso perdido, la necesidad de imaginarnos un mundo distinto o al menos la forma de gobierno y de organización social más perfecta posible, ha animado a intelectuales, a profetas, a activistas, a políticos y líderes espirituales, a tantas personas de buena voluntad a lo largo y ancho del mundo. Esta búsqueda ha animado también a las culturas y pueblos autóctonos de nuestro continente, ejemplos de los cuales son el *yvy maraë* y que ha empujado al guaraní a perseguir la ‘tierra sin mal’, o nuestro *sumaq kawsay* andino: que expresa la lucha permanente por lograr la plenitud de vida.

A 500 años de la obra que puso en escena este extraño neologismo (del griego, οὐ, no, y τοπος, lugar; esto es: lugar que no existe; pero a la vez εὖ y τοπος, esto es, buen lugar) que ha inspirado a tantos humanistas, podemos afirmar que se trata sin duda, de una de las máximas joyas literarias del Renacimiento aún con inusitada vigencia en el contexto de un mundo que necesita con urgencia proyectos esperanzadores, que partiendo de la crítica actual arriesguen una mirada de futuro que permita sobre todo hacer frente a la desigualdad -recordemos que la tesis principal de Moro es que las raíces de todos los males son los autoritarismos y el deseo acendrado de posesión, que conlleva corrupción.

Y es que no hay grupo humano que pueda prescindir de la ‘función utópica’, esto es, de aquella aspiración por imaginar una sociedad diferente que nos saque de las angustias e in-

justicias del presente. Esta función social de la utopía, a su vez, debe distinguirse de aquellas construcciones ideológicas, que como bien señala Mannheim, sirven para estabilizar la realidad existente: la potencialidad de la utopía consiste, por lo tanto, en la capacidad de generar acción colectiva para cambiar el *statu quo*. O como dice Horkheimer, “si la ideología provoca la apariencia, por el contrario la utopía es el sueño del “verdadero” y justo orden de la vida”.

En la actualidad, nos podemos preguntar sobre el alcance de lo utópico y su pertinencia, dado el contexto de cierto ‘desencanto’ que notoriamente ha inhibido los ‘metarelatos’ propios de décadas atrás, lo que ha llevado a afirmar que la utopía se ha desplazado del “polo futurista” al “polo de la rememoración” Dicho de otra manera, aquella ‘verdad del mañana’ -hermosa expresión acuñada por Victor Hugo- correría el peligro de proyectarse resignando su vocación prospectiva y esperanzadora.

La utopía debería ser por lo tanto símbolo esperanzador en los tiempos que corren, donde ‘imaginación simbólica’ e intención política van de la mano. De acuerdo con lo que sostiene Baum, no todo sueño de felicidad futura es utopía: “En la sociedad moderna, estamos constantemente expuestos a las imágenes de un futuro ideal basado en un nivel aún más alto de vida y en la constante búsqueda del goce egoísta [...]” la utopía consiste en imaginarnos un futuro liberador, cualitativamente diferente al presente, que eleve nuestras aspiraciones ‘de acuerdo con las potencialidades aún no realizadas’ en nuestra sociedad. Se trata por lo tanto, de recuperar la tradición profética que no consiste ni en “santos cantantes” ni “poetas moralizadores” sino en asaltantes del orden establecido o mejor dicho, del ‘desorden establecido’ como prefería decir Mounier.

Así entonces, la celebración de los 500 años de la primera publicación de la obra Utopía, merece un especial reconocimiento desde la comunidad académica internacional, abriéndose de esta manera una oportunidad para analizar el texto y el contexto, para descubrir luces y sombras del pensamiento utópico en el marco de la historia de las ideas, para reflexionar sobre los vínculos entre utopías y distopías, y finalmente para preguntarnos sobre la vigencia —ya no de la obra sino del concepto— en los tiempos que nos tocan vivir.

Desde que, gracias a una beca Fulbright, hacía mis estudios de maestría en computación, veinticinco años atrás, me interesé por el estudio

La utopía debería ser por lo tanto símbolo esperanzador en los tiempos que corren, donde ‘imaginación simbólica’ e intención política van de la mano.

de la inteligencia artificial. Hace tres semanas, Lewins-Kraus escribió un artículo que me llamó mucho la atención. Se titulaba “El gran Despertar de la Inteligencia Artificial” que se refería a cómo Google la aplicó para transformar su traductor Google Translate, uno de sus servicios más populares - y cómo el llamado *machine learning* o aprendizaje de la máquina está a punto de reinventar la informática en sí misma.

Desde que se acuñó por primera vez, en 1956, el término “inteligencia artificial”, la mayoría de los investigadores han trabajado con un enfoque en el que se partía de las reglas de razonamiento lógico y del conocimiento suficiente del mundo. Este abordaje todavía tiene el problema que para representar a plenitud un territorio en un mapa, se requeriría de una máquina que resulta, finalmente, como dijera Jorge Luis Borges, del tamaño del territorio.

Sin embargo, hay una perspectiva diferente de la inteligencia artificial - una opinión utópica subversiva - en la cual las computadoras aprenderían de la base (es decir, de los datos) en lugar de hacerlo de arriba abajo (desde las reglas). Esta noción data de principios de la década de 1940, cuando se propuso que el mejor modelo para la inteligencia automatizada y flexible era el propio cerebro. Un cerebro, después de todo, nos es sino un puñado de aparatos, llamados neuronas, que pasan o detienen una carga eléctrica a sus vecinas. Lo importante no son tanto las propias neuronas individuales sino las múltiples conexiones

entre ellas. Esta estructura, en su simplicidad, ha proporcionado al cerebro una gran cantidad de ventajas adaptativas. El cerebro puede funcionar en circunstancias en las que la información es pobre o no existe; puede soportar daños significativos sin pérdida total de control; puede almacenar una cantidad enorme de conocimiento de una manera muy eficiente; puede aislar patrones distintos pero conservar el desorden necesario para manejar la ambigüedad.

Esta segunda perspectiva, del aprendizaje de máquina basado en el modelo de las redes neuronales, permitió que el traductor de Google mejorara a ojos vista, como lo experimentamos sus usuarios desde inicios de noviembre pasado.

Un salto formidable se dio el momento de la evolución en el que los animales desarrollaron sus ojos. Podríamos decir, metafóricamente, que ahora las computadoras tienen ojos. Facebook nos pregunta si deseamos etiquetar a un amigo, por ejemplo, identificándolo con su nombre de las fotos existentes en ese medio social. En el futuro cercano los robots se transformarán profundamente. Podrán operar en un ambiente desconocido, resolviendo problemas muy diversos. Hoy tenemos software que ha comenzado a escribir historias deportivas y noticias de negocios. Watson de IBM está co-escribiendo éxitos musicales. Uber ha comenzado a implementar taxis auto-dirigidos en las calles de las ciudades y, el mes pasado, Amazon entregó su primer paquete por medio de un dron a un cliente en una zona rural de Inglaterra.

**...¿qué nos hace únicos?
¿Y qué nos permitirá
seguir creando? La
respuesta podría estar
en algo que las máquinas
nunca tendrán: un
corazón.**

Podríamos decir que lo que estamos viviendo hoy tiene sorprendentes similitudes en tamaño e implicaciones con la revolución científica que comenzó en el siglo XVI. Los descubrimientos de Copérnico y Galileo, que estimularon esa revolución científica, desafiaron toda nuestra comprensión del mundo y nos obligaron a repensar nuestro lugar como seres humanos.

Una vez que los métodos científicos se consagraron, utilizamos la ciencia y la razón como sinónimo del progreso, tanto que René Descartes cristalizó esta era de la razón en una frase: "Pienso, luego existo". En cierta forma, se decía que nuestra capacidad de 'pensar' era la que distinguía a los seres humanos de las otras especies en la tierra.

Podría argumentarse que la revolución tecnológica del siglo XXI es tan importante como la revolución científica, y está obligándonos a responder a una pregunta muy profunda -la que nunca hemos tenido que preguntarnos antes: "¿Qué significa ser humano en la era de las máquinas inteligentes?"

En resumen: si las máquinas pueden competir con la gente en el pensamiento, ¿qué nos hace únicos? ¿Y qué nos permitirá seguir creando? La respuesta podría estar en algo que las máquinas *nunca* tendrán: un corazón.

La diferencia estará en todo lo que el corazón puede hacer. Los seres humanos pueden amar, pueden tener compasión, pueden soñar.

Los seres humanos pueden actuar también a partir del miedo y la ira, y causar daño, o desde un sentido superior, pueden actuar con inspiración y con virtud. Si bien las máquinas pueden operar entre ellas confiablemente, solamente los seres humanos pueden construir profundas relaciones de confianza y reciprocidad.

Por lo tanto, nuestra auto-concepción más alta necesita complementar el "pienso, luego existo" con: "me importa el otro, por lo tanto soy";

"espero, por lo tanto existo"; "imagino, por lo tanto soy".

"Soy ético, luego existo".

"Tengo principios, por lo tanto soy".

"Me detengo y reflexiono, por lo tanto existo".

Siempre necesitaremos del trabajo manual y de la artesanía bella, y todavía seguiremos trabajando con máquinas para hacer cosas innovadoras. Lo que argumentamos es, simplemente, que la revolución tecnológica obligará a los seres humanos a crear más con los corazones y entre los corazones. Cuando las máquinas y el software controlan cada vez más nuestras vidas, la gente necesita cada vez de las interrelaciones humanas - todas las cosas que no puedes descargar del ciberespacio pero que te ayudan a cargar las dificultades y buscar la felicidad junto a los otros.

Por eso elegimos poner, en nuestra comunidad universitaria, al ser humano y a la interrelación humana como el núcleo de nuestro ser y de nuestro actuar. Las máquinas pueden programarse para hacer bien una cosa. Pero sólo los seres humanos pueden hacer el bien.

Recibimos una universidad que requiere de un inmenso trabajo comunitario para retomar su espacio de referente nacional. Su situación económica es particularmente delicada y requiere de una profunda optimización financiera y una constante optimización de los recursos siempre limitados. Tenemos que aprender a hacer el bien con las restricciones que recibimos, pero sin amilanarnos jamás. Ser un gran universidad significa hacer el bien en la formación de personas, en el desarrollo de la ciencia, del arte y la cultura, y en el servicio a la sociedad a la que nos debemos.

Muchos de nosotros en la Universidad del Azuay tuvimos la ventura de conocer a Monseñor Alberto Luna Tobar, inolvidable y gran canciller, y disfrutábamos del gran valor de su palabra y de su memoria formidable. Ahora que está en otra etapa de su presencia en la tierra, quiero recordar una visita de hace algunos años ya. Monseñor Luna entonces ya no me reconocía, pero de pronto, se irguió, me abrazó y mirándome a los ojos, pude atisbar un momento de luz en su mirada y me dijo “Hicimos mucho bien, ¿verdad? ... dime si hicimos el bien” y una leve lágrima se esbozó en su pupila.

Queridos amigos: Presidente de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, Presidente del Consejo de Educación Superior, Ilustres Rectores que han tenido la cordialidad – es decir el sentimiento del corazón - para acompañarnos hoy: hagamos de la universidad ecuatoriana el espacio de encuentro, del encuentro para hacer el bien, para que juntos construyamos en la realidad la utopía del sumaq kawsay, de la plenitud de la vida. Hagamos de la universidad la sede de la razón y del corazón.

**Por eso elegimos poner,
en nuestra comunidad
universitaria, al
ser humano y a la
interrelación humana
como el núcleo de
nuestro ser y de nuestro
actuar.**

En este día de alto valor simbólico, en el que preparamos el software de la mente, como dijera Clifford Geertz, para emprender el camino que hoy inicia, queremos proponer como el personaje símbolo de nuestro trabajo a alguien que hizo mucho bien y que nos dejara lecciones de calidad académica a nivel internacional y de profunda vocación humana en el servicio a sus semejantes: al fundador de nuestra Facultad de Medicina, el inolvidable amigo y maestro Doctor Edgar Rodas Andrade.

Ojalá, querida Martha Cobos, querido Jacinto Guillén, queridas compañeras y compañeros de nuestra Universidad del Azuay, ojalá que luego de que hayamos cumplido nuestro servicio con esfuerzo, dedicación y amor ... alguien, algún día, en algún lugar, en una emoción vespéral, alejándose silenciosamente de algún puerto, pueda pensar en nosotros y decir ... que hicimos mucho bien ... o al menos que intentamos hacer el bien.

Muchas gracias

Vicerrectorado *Académico*

Por Martha Cobos Cali

El camino inicia soñando que eres parte de una Universidad del Azuay integrada y diversa, con profesionales que se basan en principios de la corriente humanista, en donde las relaciones busquen un bienestar común; para ello es fundamental el respeto que se logra cuando se valora al otro, permitiendo escuchar todos los puntos de vista y en las decisiones se evidencien los intereses grupales sobre los individuales. Desde una visión positiva del ser humano los miembros de la comunidad universitaria trabajarán por ambientes que fomenten el respeto, la escucha empática, la tolerancia, la paz; es decir, un lugar en donde podamos sentirnos seguros como seres integrados a todo un ecosistema humano al cual, a su vez, debemos proteger.

Esta valoración del ser humano facilita la interacción con los otros, dentro o fuera de la misma en un ambiente inclusivo que acepte las diversas culturas, lenguajes, religiones, es decir, nos permite la internacionalización en la Universidad.

En ambientes académicos es muy extraño hablar sobre sentimientos, subjetividad, o trascendencia, sin embargo, son parte fundamental de la condición humana. El principio humanista considera que el individuo tiende hacia la bondad y su contrario se presenta cuando, debido a dificultades en su entorno, se ha alterado este proceso. La historia nos da ejemplos de estas dos opciones: las guerras evidencian la capacidad de maldad, comparable con aquellos criminales en serie, a quienes Ostrosky¹ se refiere como “malos, malísimos, malos” pero estos casos constituyen una alteración. Por otra

parte, la bondad se ha manifestado en millones de personas alrededor del mundo que piensan más allá de su bienestar individual y logran la trascendencia al poner su vida al servicio de los otros. La Universidad debe propender crear entornos favorables para el desarrollo de sus miembros.

La Universidad, a manera de familia, constituye un lugar seguro en donde el individuo puede renovar sus energías; tal cual un hogar con un espacio cálido donde el amor permite el desarrollo de todos sus miembros. La Comunidad Universitaria, al igual que un hogar o una familia, es un entorno donde su calidez fomenta el crecimiento intelectual y emocional. Vivencia que debe evidenciarse en toda la academia. Por este motivo, los planes curriculares deben ser pensados y desarrollados en función del ser humano que queremos formar y de quienes tienen en sus manos esta delicada tarea.

El diseño curricular tendría que basarse en las fortalezas de sus carreras, construyendo su identidad propia, que trascienda las normas de los políticos de turno, y permita ser generadora de cambios sociales, siendo la vinculación e investigación su columna vertebral. A su vez, aportarán a la identidad de toda la universidad.

Las carreras permitirán fuertes interacciones a nivel interno de la universidad: entre pre grado, post grado, educación continua; además con la unidad educativa La Asunción; con el Centro de Estimulación Integral y Apoyo Psicopedagógico; CEIAP y con las diversas instituciones de prácticas, lo que facilitará movilidad de estudiantes y docentes.

También las unidades académicas construirán lazos a nivel local, nacional e internacional que facilite el servicio a la sociedad y la internacionalización de la universidad.

1. Neuropsicóloga dedicada al estudio de la violencia. Ha estudiado a internos de alta peligrosidad que se encuentran cumpliendo sentencias en diversos reclusorios de la ciudad de México. En el estudio han participado asesinos seriales.

Teniendo como base al humanismo, la mediación pedagógica constituye un ideal de modelo pedagógico; así en los diversos espacios de encuentro con colegas o estudiantes deberíamos buscar lo positivo del otro y hacer un esfuerzo por entender su punto de vista encontrando acuerdos en los desacuerdos. Esto permitirá que más allá de las declaraciones oficiales, los valores humanistas se verán reflejados en la vida misma de la comunidad universitaria.

Desde esta visión, en las aulas, a manera de metáfora podemos comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje como el desarrollo mismo del ser humano:

Somos la especie que más indefensa nace, dependemos totalmente de los otros para sobrevivir; etapa en la que el adulto debe satisfacer todas las necesidades del infante. Avanzando en el desarrollo, aproximadamente a los tres años, el niño alcanza una primera independencia que le permite explorar ampliamente su entorno, aquí el adulto está a cargo de vigilarlo y protegerlo de los peligros, pero para que el individuo crezca plenamente se debe respetar su primera autonomía; en los años posteriores alcanzará todas las destrezas necesarias para sobrevivir, convirtiéndose en un adulto totalmente íntegro. A un bebé ningún adulto responsable lo dejará a merced de su suerte o en la etapa adulta le impedirá su independencia. Similar controversia se presenta en la vida universitaria. Debemos desarrollar la capacidad de identificar el momento en donde el estudiante requiera del total acompañamiento de su docente; en otros requerirá un periodo de tutoría, y finalmente, en otros desarrollará su propio autoaprendizaje. Estas etapas no se superponen, sino que discurren en forma de espiral con periodos de retrocesos y otros de avance.

El gran reto en la educación, en cualquiera de sus etapas, es moverse entre sus dos extremos; el primero corre el riesgo de no identificar las necesidades requeridas por el alumno hasta el punto de causarle graves daños o incluso la muerte y en el otro de sobre-satisfacerles hasta crear un inútil total, incapaz de desempeñarse en la vida.

Esta analogía nos permite comprender algunos elementos del aprendizaje:

1. El aprender es una característica inherente al ser humano, en todas sus etapas.
2. En el aprendizaje se deben respetar los procesos de desarrollo cognitivo. Debemos buscar la construcción de

las funciones superiores del ser humano, avanzar de la razón a la emoción y pasar de lo concreto a lo abstracto; así tiene sentido la espiritualidad, pues implica la capacidad de trabajar con aquello totalmente intangible dirigida hacia la búsqueda del ideal de persona.

3. El aprendizaje es un proceso que requiere del apoyo de un “otro”, y rompe algunas frases muy comunes entre nuestros pasillos: “ahora ya no hay que enseñarles nada” o “a los alumnos ahora hay que facilitarles todo”.
4. El aprendizaje es relativo a sus actores, sus escenarios y otros diversos factores, por ello los modelos académicos son variables. El esperar un modelo único es como la gran búsqueda actual de alcanzar la unificación de las teorías que explican el funcionamiento de las leyes del universo, aún parece imposible de alcanzarlo.

Por estas razones, más que asumir ciertas prácticas de transmisión de conocimientos es importante asumir el reto de ser mejores seres humanos y profesionales docentes. Esto debe llevarnos a desarrollar una academia innovadora que rompa moldes pedagógicos, y permita una constante reflexión de los estilos que actualmente utilizamos. Es importante construir nuestra propia forma de trabajar, asumiendo lo bueno del pasado y proyectándonos hacia el futuro.

En esta línea es pertinente identificar algunas teorías que han venido orientando nuestro quehacer académico (posiblemente no sean las únicas):

1. El empirismo afirma que las ideas no existen de forma independiente del mundo externo, ya que es la fuente de todo conocimiento. Postula el aprendizaje asociativo: cuanto más asociados estén dos objetos o ideas, mayor es la probabilidad de que el recuerdo de uno dispare el recuerdo del otro, base de las teorías conductistas. El conductismo claramente explica cómo se aprende a través del condicionamiento clásico y

El aprendizaje es un proceso que requiere del apoyo de un “otro”, y rompe algunas frases muy comunes entre nuestros pasillos “ahora ya no hay que enseñarles nada”...

operante, logrando establecer hábitos. Las teorías del condicionamiento enfatizan la asociación de los estímulos con las respuestas y las consecuencias obtenidas. El condicionamiento asigna menos importancia al aprendiz.

2. Las teorías cognoscitivas, base del humanismo, subrayan la función de los pensamientos, las creencias, las actitudes y los valores de los estudiantes. Resaltan el principio de la Gestalt: el todo es más que la suma de sus partes.
3. La teoría histórica cultural nos recuerda el papel fundamental que juega el medio en el aprendizaje Vygotsky², como un estudioso de las funciones superiores, nos aclara que los procesos relacionados a los aprendidos por condicionamiento están en relación a funciones ya consolidadas y que requieren de procesos automáticos, muy útiles en nuestra cotidianidad. Sin embargo, en el proceso de la construcción cerebral, gracias a su historia, cultura y entorno social, el ser humano ha perfeccionado funciones superiores como el lenguaje, la memoria, la inhibición, el control emocional, entre otras. Los procesos psicológicos superiores requieren de herramientas que son aquellas que ayudan a la transformación del mundo exterior (orientados externamente); mientras que los signos producen cambios en el sujeto que realiza la actividad (orientados internamente). Las herramientas y los signos son parte del proceso del aprendizaje, en donde todos nos modificamos, el docente debe relacionar lo que el individuo es capaz de hacer ahora y proyectarlo con lo que será capaz de hacer en el futuro, facilitado por otros individuos más capaces.

Desde las teorías conductistas a las humanistas hemos pasado de considerar al ser humano como una mera máquina de respuesta a estímulos; a considerarlo como un ser capaz de trascendencia, sin embargo, nuestra complejidad nos impide una comprensión absoluta de nosotros mismos. Más aún, todavía seguimos evolucionando y por lo tanto, reconstruyéndonos. Por ello, la academia debe superar su función al servicio del mercado y constituirse en un espacio de discusión, y aprendizaje permanente de alumnos y docentes.

En consecuencia, más allá de formar profesionales, formamos seres humanos; construimos a nuestras sociedades; educamos personas que deben garantizar el bien común, con una visión del ser humano del futuro.

Por ello si tradicionalmente la universidad ha sido una entidad fuertemente influida de presiones políticas, económicas y religiosas; ahora deberá convertirse en un espacio de reflexión reconociendo al ser humano como su fuente y objetivo.

Identificando la gran diversidad que existe dentro de la Universidad del Azuay se deben crear espacios para que todos sus integrantes aporten a esta gran construcción; en forma de diversos tipos de encuentros para darnos el lujo de sentir y pensar hacia la Universidad que queremos. En consecuencia, debemos vivir el proceso en donde aprendemos constantemente. Es interesante que cuando estamos convencidos de lo que hacemos, en el camino siempre encontramos una mano amiga que nos apoya al presentarse alguna dificultad.

Recordemos que el origen de la universidad se remonta a la necesidad de aprender. Esta curiosidad hacia lo desconocido, propia del ser humano, permite el desarrollo de sus funciones más elevadas tales como su capacidad de soñar, de proyectarse al futuro, de buscar nuevas alternativas y de controlar sus emociones. A la vez, sus integrantes deben ser ejemplo de calidad en el trabajo, en donde la crítica permita asumir los errores, corregirlos y avanzar. Es fundamental darnos cuenta de que no somos mejores o peores que los otros, simplemente somos diferentes, y cuando respetamos esas diferencias podemos *ser parte de algo grande*.

Recordemos que el origen de la universidad se remonta a la necesidad de aprender. Esta curiosidad hacia lo desconocido, propia del ser humano, permite el desarrollo...

2. Lev Vygotsky fundador de la Teoría Histórico Cultural.

Un enfoque renovado *hacia la investigación* *y la* *vinculación social*

Por Jacinto Guillén García

Introducción

Impulsar la investigación y brindar servicios de apoyo a nuestro ámbito social, ha sido una constante siempre presente en la Universidad del Azuay, y como prueba de aquello, la institución ha impulsado la creación y mantenido estructuras que han posibilitado actividad permanente en esos campos. Dicho accionar ha tenido como premisa fundamental el concepto de que un centro de educación superior, y, para caracterizarse y distinguirse, debe trascender del aprendizaje eficaz, para ligarse estrechamente con los requerimientos del entorno.

La nueva administración de la universidad, dotada de una visión renovada, en su proyección por alcanzar mayores estándares de visibilidad, trascendencia e impacto, se ha propuesto fortalecer las primordiales funciones universitarias de investigación y vinculación con la sociedad, ya sea mediante políticas innovadoras o a través de la generación de estrategias adecuadas, contexto en el que ha previsto y se viene impulsando un nuevo accionar, tanto en el aspecto operativo como funcional, para el Vicerrectorado de Investigaciones.

Se considera que un centro de educación superior, para cumplir satisfactoriamente con su responsabilidad social, debe proyectar alternativas tendientes a generar investigación para el desarrollo, ya sea impulsando sinergias entre docentes e investigadores o propendiendo a lograr complementariedades, con propósitos de alcanzar soluciones de carácter integral a las necesidades del medio local, regional o nacional.

1. Lineamientos del plan de acción

El plan de acción propuesto por el Vicerrectorado de Investigaciones, en términos generales, propende a mejorar la calidad de los procesos de investigación y vinculación con la comunidad, estableciendo esquemas que permitan: valorar la pertinencia académica, científica y social de las labores a desarrollarse; asegurar eficacia en la transferencia tecnológica hacia otros sectores; consolidar niveles de evaluación crítica de pares académicos; mejorar características de provisión de servicios y asesoría conexos a la investigación; potenciar los recursos destinados a la investigación y la vinculación con el medio externo; fomentar la publicación y difusión de los resultados o productos que se obtengan de los procesos de investigación y establecer nexos de cooperación con universidades, centros de investigación y organismos afines.

Con el propósito de sistematizar la planificación prevista, se ha contemplado desarrollar es-

trategias enfocadas hacia algunos aspectos que se los considera importantes para consolidar los propósitos planteados y que se los sintetiza en tres ejes: calidad, operatividad y entorno.

1.1 Estrategias para mejorar la calidad de la investigación

Evaluar de manera permanente y objetiva los procesos de investigación

Las actividades de investigación en la Universidad del Azuay se conducirán con pautas de valoración permanente, verificando, entre otros aspectos: pertinencia, utilidad, potencial de transferencia, originalidad, creatividad. La evaluación de resultados o productos que se logren alcanzar, será medida aplicando criterios que permitan objetividad, como: indicadores de cumplimiento de las actividades programadas; informes favorables de pares académicos; aprobación de publicación de consejos editoriales de revistas indexadas o aceptaciones de publicación de libros o capítulos de libro.

Fortalecer la planta de investigadores

La incorporación de nuevas áreas temáticas a los procesos de investigación, así como enfoques tendientes a su crecimiento y proyección, determinan la necesidad de promover capacitación y actualización en la planta de profesores con que cuenta la

Universidad, en la perspectiva de contar con más investigadores. En ese contexto, basado en necesidades específicas, se estructurarán talleres de trabajo y actividades orientadas a compartir experiencias e identificar potencialidades. Asimismo, se buscará impulsar alianzas estratégicas con universidades nacionales o extranjeras, tendientes a conseguir la participación del personal académico interesado en desarrollar investigación, en programas doctorales o de maestrías de investigación, en condiciones favorables.

Por otra parte, se propenderá a que la Universidad incorpore académicos especializados, con formación doctoral y potencialidades adecuadas para investigar, desarrollar y transferir conocimiento.

Salvaguardar la originalidad y pertinencia de los productos de investigación

Al perseverar en actitudes de racionalización de los esfuerzos institucionales, se sustentarán exigencias para alcanzar buenos niveles de productividad en los procesos de investigación, propendiendo a que los resultados tengan validez científica y signifiquen un aporte adecuado y novedoso para la universidad, la comunidad científica o la sociedad. Para alcanzar ese propósito, en cada proyecto de investigación que se proponga, se solicitará adjuntar un informe detallado sobre el estado en el que se encuentra el abordaje de la temática en estudio, a fin de asegurar que se establezcan tendencias y enfoques apropiados para su tratamiento, además de que se garantice su originalidad.

Acreditar sentido ético en cada programa o proyecto

El entorno en que se desarrollen los procesos ligados con la investigación, para que estos puedan ser apreciados por la comunidad científica, debe caracterizarse por el cumplimiento de valores éticos, que garanticen condiciones de bioseguridad, preservación ambiental y respeto a la riqueza cultural del territorio. El conocimiento y el desarrollo tecnológico como únicas metas resultan insuficientes, puesto que no pueden ser la razón global de la acción universitaria.

En ese marco, se impulsará la conformación de una estructura de acompañamiento en valores éticos, que asesore los comportamientos que deben primar en los procesos de investigación. Esta comisión,

...en cada proyecto de investigación que se proponga, se solicitará adjuntar un informe detallado sobre el estado en el que se encuentra el abordaje de la temática en estudio.



a la vez se encargará de canalizar la conformación del comité de bioética, concebido como un organismo de análisis, que se encargará de avalar procedimientos y determinar condiciones para el desarrollo de procesos que involucren a seres vivos.

Por otra parte, como requisito previo para iniciar el desarrollo de un proyecto, el vicerrectorado de investigaciones exigirá al grupo proponente, un informe que especifique los potenciales efectos ambientales o afectaciones al patrimonio cultural, que eventualmente podrían suceder, en cuyo caso, se deberían detallar las estrategias para que estos efectos sean minimizados.

Fomentar la publicación de los resultados de los procesos de investigación y fortalecer los mecanismos para su difusión

Difundir los conocimientos, hallazgos, desarrollos o innovaciones que se alcancen como producto de las actividades inherentes a la investigación; será tarea fundamental para lograr que la comunidad científica conozca y valore las contribuciones que la universidad pueda brindar, así como el entorno social se beneficie efectivamente de esas acciones. En ese contexto, se propenderá a que la universidad robustezca los medios de difusión con los que cuenta o genere nuevas publicaciones periódicas debidamente indexadas; y por otra parte, establezca incentivos para aquellos profesores e investigadores que generen artículos científicos publicables en revistas científicas de alto impacto, o publiquen libros o capítulos de libro debidamente revisados y recomendados por pares académicos especializados.

Se incentivará y apoyará a la organización de seminarios, talleres, congresos y más eventos que posibiliten la inserción de la universidad en la comunidad científica. Además, se propugnará la participación activa de los investigadores en aquellos congresos que posibiliten la exposición de los resultados alcanzados en el desarrollo de sus proyectos, en la medida que esas ponencias sean difundidas en medios de alto impacto.

Priorizar la ejecución de programas o proyectos que se caractericen por contribuir a satisfacer las necesidades del conglomerado social

...por otra parte, establezca incentivos para aquellos profesores e investigadores que generen artículos científicos publicables en revistas científicas de alto impacto...

Optimizar los recursos e infraestructura con que cuenta la institución para lograr el mayor impacto benéfico en la sociedad, será una actitud preponderante a la hora de establecer prioridades en la selección de los procesos a ser ejecutados. También serán factores decisivos: la congruencia que tengan las propuestas planteadas

con los objetivos educativos establecidos para la Institución y su correlación con los propósitos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

1.2 Estrategias para mejorar la operatividad del área de investigaciones

Estructurar grupos de investigación

Para mejorar la operatividad de las actividades de investigación se establecerá como acción central la conformación y posterior institucionalización de grupos de investigación; estableciendo núcleos que aglutinen a investigadores y académicos que propendan a la generación de conocimiento en áreas afines; permitiendo de esta manera los espacios necesarios para el análisis, debate e identificación de complementariedades entre pares académicos, en la perspectiva de que los proyectos de investigación que se puedan desarrollar tengan correspondencia con las líneas de investigación de las carreras y respondan a una organización programática; garantizando de esta manera pertinencia académica y

social, además de impacto y originalidad en la elaboración de las propuestas y la evaluación de los resultados o productos que se logren alcanzar.

Impulsar el desarrollo equilibrado de las áreas temáticas de investigación

Con el propósito de lograr el desarrollo armónico de la Universidad del Azuay en su conjunto, se propenderá a que exista un adecuado balance en el estímulo al desarrollo de los procesos vinculados con la investigación en todas las áreas, de forma tal que las actividades en este trascendental campo sean parte activa y permanente del quehacer cotidiano de todas las carreras ofertadas por la institución.

Priorizar la participación de profesores, estudiantes y personal técnico académico en labores de investigación

La producción de conocimiento y el aporte científico que generen los docentes de la universidad, de conformidad con las reglamentaciones establecidas, es factor preponderante para su ubicación en el escalafón académico, por lo tanto, se buscará brindar oportunidades a todos aquellos docentes interesados en vincularse a los procesos y espacios de investigación que mantiene la universidad. Asimismo, se buscará que en los diversos proyectos participen estudiantes con el propósito de fortalecer su proceso

formativo, y, cuando sea necesario, personal técnico académico responsable de talleres y laboratorios, a fin de potencializar su preparación y optimizar el empleo de recursos disponibles.

Solo se permitirá la participación de personal externo en condiciones excepcionales, tales como: ejecución en proyectos enmarcados en redes temáticas de investigación a las que pertenece la universidad o cuando se demuestre en forma documentada la necesidad y beneficio de participación de algún experto de reconocido prestigio o la necesidad imperiosa de apoyo de asistentes operativos.

Mantener infraestructura física funcional y equipamiento adecuado

En concordancia con sus disponibilidades económicas, se propenderá a que la Universidad mantenga infraestructuras que posibiliten el desarrollo de la investigación, por lo tanto, se procurará a que en torno al financiamiento de los proyectos se considere la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar los laboratorios existentes, asegurando la obtención de datos e información experimental confiable, además de mayores perspectivas.

1.3 Estrategias para conseguir entornos adecuados para desarrollar investigación

Propiciar el desarrollo de proyectos enmarcados en redes de investigación

El aprendizaje compartido es la tendencia que marca el desarrollo presente de las organizaciones de ciencia y tecnología en América Latina, puesto que constituye una alternativa para superar las limitaciones de orden económico y la denominada “brecha tecnológica”. Esta condición de crecimiento y beneficios mutuos es posible a través de la conformación de redes de investigación e innovación. La Universidad del Azuay impulsará la participación activa, tanto institucional como de sus investigadores, en las redes afines a sus áreas de investigación, a la vez que sostendrá posturas permanentes de colaboración y búsqueda de beneficios mutuos con instituciones y organismos vinculados con el sector.

La producción de conocimiento y el aporte científico que generen los docentes de la universidad, es factor preponderante para su ubicación en el escalafón académico,



Desarrollar investigación aplicada en alianza con organismos públicos y privados

Fomentar el desarrollo de proyectos auto sustentables y auto sostenibles, es una tarea fundamental para que la Universidad cumpla plenamente con su rol de servicio a la comunidad, razón por la que se mantendrá estrategias de acercamiento permanente con organismos e instituciones, tanto del sector público como del privado, para identificar necesidades y establecer los convenios de cooperación que permitan compartir el conocimiento acumulado por la institución, aplicándolo a los requerimientos específicos que se identifiquen. Y, por otra parte, basados en la infraestructura y recursos disponibles, se buscará potenciar la provisión de servicios de consultoría y transferencia tecnológica.

Propiciar la interdisciplinariedad, complementariedad y capacidad de interacción entre grupos de investigación, fomentando alianzas internas.

El desarrollo de la investigación, para asegurar aplicabilidad, en gran medida depende de la interacción de diversos componentes y el apoyo de otras disciplinas; contexto en el que se pondrá especial énfasis en buscar espacios de encuentro e interacción entre los diferentes grupos de investigación, propendiendo a que se planteen proyectos con enfoques integrales y complementarios.

Potenciar el desarrollo de procesos que correlacionen los objetivos institucionales con la demanda del medio externo

Se propenderá al fortalecimiento de las Unidades de Vinculación existentes en la Institución y se buscará que en cada carrera se estructuren programas de vinculación, los mismos que permitan la ejecución de proyectos que cohesionen objetivos de orden académico con los requerimientos del medio externo.

Para alcanzar el propósito planteado, la Dirección General de Vinculación con la Sociedad centrará su accionar en identificar necesidades y propiciar vínculos con los sectores de la sociedad mayormente deprimidos, buscando que el accionar de apoyo generado por la universidad coadyuve al mejoramiento de su calidad de vida. Contexto en el que se ha previsto:

- Realizar actividades de promoción comunitaria para facilitar la interacción con los sectores de la sociedad susceptibles de apoyo.
- Gestionar los programas de vinculación que permitan poner al servicio de la sociedad infraestructuras y capacidades existentes en la universidad.
- Desarrollar proyectos en el entorno de programas de vinculación debidamente articulados con el quehacer académico e investigativo de la Institución.
- Estructurar un modelo de gestión que permita realizar alianzas estratégicas y captar recursos externos para el desarrollo de proyectos de vinculación



La Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay

**Por Galo Duque Proaño
Decano de la Facultad de Medicina**

En concordancia con los principios establecidos en el estatuto de la Universidad del Azuay, de trabajar con “excelencia académica y para la sociedad”, el Consejo Universitario, en su sesión del 29 de Julio de 2003 aprueba la creación de la Facultad de Medicina.

La principal razón para su creación fue el deseo de contribuir a la atención de la salud de la región y del país con profesionales formados con una sólida base familiar y comunitaria. Además, se consideró muy importante, reafirmar los tradicionales valores de la medicina cuencana, formando profesionales con una sólida base científica, ética y de solidaridad.

...el Consejo Universitario, en su sesión del 29 de Julio de 2003 aprueba la creación de la Facultad de Medicina...

En septiembre de 2003, inició el primer curso de la Facultad de Medicina en el campus central de la Universidad del Azuay.

Posteriormente, en octubre de 2005, junto al Hospital Universitario del Río, el local nuevo conformado por un grupo de profesionales de indiscutible calidad ética, académica y científica, expresaron su voluntad de unir esfuerzos con la Universidad del Azuay, se inauguró el nuevo edificio en el que viene funcionando actualmente.

Con el transcurso del tiempo, se abrió un curso cada año y la planta de profesores se fue incrementando progresivamente. En agosto de 2010, la Facultad de Medicina de la

Universidad del Azuay graduó su primera promoción de médicos y hasta ahora siete promociones de profesionales han sido puestas a servicio de la comunidad de la región y del país.

Los profesores hemos mantenido constantemente cursos de capacitación académica y hemos tenido reuniones para discutir la visión, misión, principios y valores, el perfil y competencias del médico que estamos formando.

Como fruto del trabajo constante y visionario del decano Fundador, Dr. Edgar Rodas Andrade y del decano que acaba de finalizar funciones, Dr. Hernán Sacoto Aguilar; así como el aporte de valiosos docentes que han dedicado esfuerzo incansable para ir consolidando el funcionamiento y el posicionamiento de la facultad, podemos señalar las siguientes definiciones, acordes con los valores de la Universidad del Azuay.

Visión

Ser una Facultad de Medicina humanista, reconocida nacional e internacionalmente, por ser modelo en la formación de profesionales con alto nivel académico, tecnológico y ético; generadora de conocimientos a través de la investigación científica, que contribuya al desarrollo de la salud del país, y a una sociedad justa y equitativa.

Misión

Formar profesionales médicos con excelencia académica, con principios humanistas, solidarios, pluralistas, críticos, conocedores de la realidad, que se conviertan por ello en referentes de su comunidad profesional; que estén comprometidos con la sociedad y que contribuyan al desarrollo integral de su entorno.

Son entonces indispensables para el crecimiento, desarrollo y proyección de una Facultad de Medicina de alto nivel, aquellos procesos que también son necesarios en la Universidad y en las Instituciones Educación Superior en general. Docencia, Vinculación con la colectividad e Investigación.

Docencia:

El currículo de la facultad, incluye, por tanto, estos tres tipos de actividades. Su contenido propende a la formación integral del alumno y le brinda la oportunidad para adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos y la experiencia necesaria para la práctica profesional. Le permite ampliar su visión del mundo, más allá de los límites de su profesión.

La formación integral supo-

ne además el fomento de la actividad cultural a fin de que los profesionales puedan ver el mundo más allá de su profesión, entenderlo mejor y entender mejor al ser humano.

Vinculación con la comunidad:

La vinculación con la comunidad tiene un doble objetivo: servirla y aprender de ella. Así como debe existir un área hospitalaria donde la Facultad se comprometa en el servicio; debe también haber una comunidad o comunidades para las que exista un compromiso de atención permanente y continua. Estas son, en consecuencia, las diferentes áreas donde los estudiantes realizan las prácticas pre profesionales de externado comunitario, las rotaciones de internado comunitario y las residencias de salud familiar.

También constituyen procesos de vinculación, el diálogo y relaciones con otras facultades de medicina, y otras universidades del país y del exterior. Debemos ver a las otras facultades socias en la búsqueda de la verdad y soluciones para los problemas del país.

Es necesario mantener relaciones con instituciones de la sociedad civil, gobiernos locales, seccionales y el gobierno nacional a fin de establecer colaboración para buscar una sociedad más justa y solidaria. Ese diálogo y las relaciones que se establezcan, deben hacerse sin perder nuestra actitud crítica.

Es así como la Facultad mantiene vínculos y Convenios de Cooperación con el Ministerio de Salud Pública, la Coordinación Zonal 6 de Salud la Fundación Municipal de la mujer y el niño, el Consejo Cantonal de Salud, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los Clubes Rotarios Yanuncay y Tomebamba, la Fundación Pablo Jaramillo, CINTERANDES y

**...han dedicado
esfuerzo incansable
para ir consolidando
el funcionamiento y
el posicionamiento
de la facultad.**

...siete promociones han sido graduadas, cerca de trescientos cincuenta estudiantes han conseguido su título de médico...

el proyecto de Cirugía Móvil mediante el Carro Quirófano; a través de redes de trabajo con las Facultades de Medicina de la Universidad Católica y la Universidad de Cuenca, entre los principales a mencionar.

Cabe destacar que hace pocos días conseguimos la firma de un convenio específico en virtud del cual fueron asignadas setenta y ocho plazas para la realización de prácticas pre profesionales en diferentes instalaciones de salud de la región pertenecientes al ministerio de salud; veintiocho de los cuales, pertenecen al hospital Vicente Corral Moscoso.

Estas alianzas y vinculación con instituciones de la región y el país, fortalecen sin duda el desempeño académico de nuestros estudiantes y proyecta a la facultad para un posicionamiento local y nacional aún mayor.

Investigación

La investigación es el primer paso para salir del estado de subdesarrollo y dependencia y como en varias ocasiones mencionó nuestro decano fundador, el Dr. Edgar Rodas. El camino es muy largo y tomará muchas generaciones para recorrerlo. Pero es un camino que ha iniciado y que requerimos con fuerza impulsar e incentivar. Necesitamos investigación en ciencias básicas e investigación aplicada buscando solucionar problemas concretos relacionados con la salud de nuestro pueblo.

Afortunadamente los trabajos de investigación de los estudiantes comienzan a mostrar los frutos de la dedicación práctica y algunos de ellos son de excelente calidad y merecedores de publicación. Los profesores de la Facultad han publicado artículos en revistas científicas de prestigio tanto dentro como fuera del país. Poco a poco notamos que se va fo-

mentando y enraizando la cultura de la investigación como parte del trabajo docente.

Estos esfuerzos se ven impulsados en concordancia con la política actual de las máximas autoridades de la universidad: rector y vicerrectores, para estimular, reconocer, promover, facilitar y permitir tiempos y espacios

para los docentes y tratar de privilegiar las ideas, los esfuerzos y los trabajos de investigación en nuestra universidad.

Esto ha permitido crear en la Facultad de Medicina una unidad de investigación que está actualmente conformada por docentes expertos en esta área, encargados de promover y facilitar las ideas y proyectos de investigación de nuestros docentes. Así se han registrado hasta este momento veintisiete proyectos de investigación que están encabezados y dirigidos cada uno de ellos por uno o más docentes de la facultad, y están siendo ofrecidos a los estudiantes y podrían ser tomados como trabajos de titulación.

Todos estos proyectos de investigación son apoyados, asesorados y respaldados por la Unidad de Investigación de la Facultad y aspiramos a que progresivamente más docentes y proyectos se sigan sumando y en poco tiempo nuestro productos de investigación se vean acrecentados en beneficio del objetivo de alcanzar una mejor universidad; hecho que traerá además como consecuencia, un mejoramiento en este ámbito en los procesos de acreditación que nuestra universidad y nuestra carrera en un futuro mediato debemos realizar.

Perspectivas

Cuando han transcurrido algo más de 13 años desde que la Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay comenzó su funcionamiento, siete promociones han sido graduadas, cerca de trescientos cincuenta estudiantes han conseguido su título de médico y la mayoría de ellos, han realizado o están realizando estudios de postgrado en medicina familiar, así como en las cuatro especialidades médicas básicas como son medicina interna, cirugía, ginecología y pediatría; pero también en múltiples especialidades y subespecialidades.

Las están realizando tras haber aprobado exigentes procesos de selección, no solo dentro del país, sino también en varias escuelas de medicina de otros países de Europa, España principalmente; pero también en Estados Unidos, México, Argentina, Colombia, entre otros. Es notable señalar que un total de treinta y seis graduados de la facultad han culminado y/o se encuentran cursando sus estudios de especialidad y aún subespecialidad médica en centros de reconocido prestigio a nivel mundial, en los Estados Unidos.

...el desarrollo de postgrados proyectará a la facultad en la consecución de prestigio y crecimiento aún mayor...

Como parte de la política de internacionalización y que constituye uno de los objetivos y metas que la presente administración pretende fortalecer; actualmente la facultad mantiene convenios para la realización de intercambios estudiantiles y la posibilidad de rotaciones de externado con varios hospitales a nivel internacional.

Como por ejemplo, la realización de prácticas hospitalarias de los estudiantes del octavo nivel durante tres meses de externado en Ginecología en el Hospital San Juan de Dios en Cauquenes, Chile; también la opción de rotar durante tres meses en Karolinska Institute de Estocolmo, Suecia, cuyo proceso de selección precisamente en estos días se está llevando a cabo.

Precisamente, con esta institución estamos tratando de conseguir ser aceptados para el Programa de Intercambio para docentes que permitirá que varios profesores de nuestra facultad puedan ser considerados para el mismo.

Además de los mencionados la facultad mantiene convenios con las Universidades de Virginia, Stanford, Taylor, Católica de Chile, Upsala, entre otras.

Dentro de las perspectivas y objetivos que la facultad quiere potenciar en los meses y años venideros, está el desarrollo de los programas de especialización, maestrías y postgrados en medicina.

Aunque varios postgrados están en curso como los de ginecología, pediatría, medicina familiar, salud ocupacional; pretendemos fortalecerlos y mejorarlos.

Es de anotar que la Universidad del Azuay y la Facultad de Medicina llevaron a cabo postgrados en Anatomía Patológica y en Cirugía Oncológica y consiguieron formar dos promociones y no han podido seguir adelante.

Uno de los postgrados que merece destacarse es el de Medicina Familiar que se viene brindando desde octubre 2006 y que ha conseguido ya graduar dos promociones de especialistas y se encuentra llevando a cabo al momento su tercera versión.

En forma ejemplar y con las gestiones del Departamento de Postgrados de la Universidad del Azuay y del Coordinador de este Postgrado y varios de sus docentes, existe una red nacional en la que participan varias universidades del país que llevan a cabo exitosamente y en forma conjunta este postgrado.

En pocos días con la designación de un Coordinador General de Programas de postgrado en medicina, consideramos que varios de ellos se potenciarán y se abrirán las perspectivas de nuevos proyectos de postgrado entre los que podrían estar: Emergencias, Administración Hospitalaria, Medicina Interna, Cirugía.

Creemos firmemente que el desarrollo de postgrados proyectará a la facultad en la consecución de prestigio y crecimiento aún mayor a nivel regional, nacional, pues brindará a la sociedad especialistas de alto nivel, necesarios para el mejoramiento de la salud en nuestro país.

Aunque tenemos una facultad reconocida y prestigiosa hay aún muchos objetivos y metas por alcanzar, pues como solía decirnos el Dr. Edgar Rodas, nuestro decano fundador: **La búsqueda de la excelencia es una tarea sin fin.**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La aventura, *del conocimiento*

Por Andrés López
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología

El presente artículo se desarrolla en tres momentos relacionados con grandes saltos cronológicos: **el origen**, en el que se recuerdan los aportes de los científicos más representativos de todos los tiempos; **la historia**, que describe la creación de la facultad de Ciencia y Tecnología; **el presente**, en donde se plantean diferentes objetivos para que la Facultad de Ciencia y Tecnología pueda alcanzar la calidad académica e investigativa requerida por la Universidad del Azuay.

Es necesario hacer una reflexión sobre el objetivo fundamental de todas las facultades y universidades: el fin último del desarrollo de la ciencia y de la tecnología es el ser humano. Cada

uno de los avances que se realizan en el campo de la investigación debe perseguir el bienestar de las personas y el mejor entendimiento entre seres humanos.

El origen: desde el inicio de los tiempos se ha tratado de dar aportes a la ciencia en diferentes contextos y soluciones necesarias según la época. Hoy todos esos aportes de personajes históricos llegan a contribuir con el desarrollo tecnológico de manera interesante. Cuando se habla de ciencia y tecnología, es indispensable mencionar algunos personajes que dedicaron su vida a la ciencia y han realizado contribuciones muy significativas para la humanidad. A continuación, se recuerdan estos genios y sus aportes:



Leonardo Da Vinci

Fue además de una persona con mucha influencia política, alguien que aportó desde muchos aspectos a la creatividad de las ciencias; gracias, entre otras cosas, a sus inventos sobre máquinas de movilidad, máquinas de guerra y un sin número de estudios anatómicos.

Galileo Galilei

Realizó aportes sobre el universo y estableció los principios de movimiento de la Tierra y el sistema solar. Gracias a él podemos en estos días tener una mejor relación del tiempo.

Isaac Newton

El gran maestro, cuyas leyes nos han permitido tener los fundamentos para el desarrollo de la física, materia fundamental para las ingenierías.

Albert Einstein

Es el último gran científico que aportó con sus conocimientos sobre la teoría de la relatividad. Esta teoría proporcionó las bases para el estudio de la cosmología y permitía comprender las características esenciales del universo desde un punto de vista diferente comparado con lo realizado por Newton.

Resulta interesante pensar que los aportes que han realizado estos investigadores, han solucionado problemas, mucho tiempo después, de que ellos se plantearan sus hipótesis. Dicho esto, debemos tener la esperanza de que los trabajos investigativos que realizamos en la actualidad en la facultad, en algún momento, pueden llegar a ser reconocidos y tener un mayor aporte de lo que actualmente se puede percibir.

Para conocer la situación actual y poder presentar una proyección a futuro es necesario conocer algunos antecedentes históricos.

Historia de la Facultad de Ciencia y Tecnología

La Facultad de Ciencia y Tecnología fue creada en el marco de un convenio suscrito entre la Universidad, la Comunidad Salesiana del Ecuador y la Fundación Arzobispo Serrano Abad en 1981 y renovado el 1° de junio de 1985 [1].

En principio la facultad fue creada en una sola unidad con Diseño, con el nombre de Facultad de Diseño y Tecnología. La escuela de Diseño se separaría en 1989 y así quedó creada de forma definitiva la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Resultó indispensable contar con laborato-

rios y equipamiento en las carreras técnicas y por lo tanto para su implementación, fue fundamental el convenio que la universidad firmó con Cooperazione Internazionale de Milán - Italia (COOPI); ya que con este convenio se invirtieron cerca de un millón de dólares en maquinaria, equipos y vehículos para la universidad.

Es importante mencionar que para el año 1989, se crearon cursos propedeúticos para nivelar los conocimientos en las áreas técnicas para que los estudiantes puedan optar por las carreras que se ofrecían en aquel entonces: Tecnología Industrial, Tecnología Minera, Agrozootecnia, Biología y Tecnología de Alimentos.

Debido a la creciente demanda de tecnología por parte de la sociedad, fue necesario que la facultad adapte su oferta académica y pase de las carreras con títulos de tecnólogos a carreras con títulos de ingenieros. Entonces se crearon Ingeniería en Mecánica Automotriz, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería de Alimentos y se dio un nuevo enfoque de Biología que pasó a ser Biología, Ecología y Gestión. Después de un tiempo se cerró Agropecuaria y se crearon tres carreras más, en el siguiente orden cronológico: Ingeniería en Producción y Operaciones, Ingeniería Civil y Gerencia de Construcciones e Ingeniería en Minas. En la actualidad, la facultad tiene aproximadamente 1500 estudiantes considerando todas las escuelas.

En el presente

La universidad debe cumplir con dos objetivos principales: el de formar personas y el de realizar investigación. La investigación debe ser realizada para solucionar problemas de la vida cotidiana, además se debería crear ciencia básica que permita generar conocimiento, que en el futuro pueda servir para desarrollar tecnología.

Según los entes de control universitario, es necesario generar evidencias claras de la producción científica y nos vemos comprometidos a realizar investigaciones significativas, que

La investigación debe ser realizada para solucionar problemas de la vida cotidiana, además se debería crear ciencia básica que permita generar conocimiento...



terminen en publicaciones y de ser posible en publicaciones de gran impacto con índices SJR o JCR [2] [3], teniendo gran importancia a la hora de acreditar experiencia como docente o llegar a acreditar una carrera o institución superior.

Se deben considerar, además de resultados de publicaciones como un objetivo de la facultad,

los objetivos académicos de los docentes que permitan mejorar la formación de nuestros estudiantes.

A continuación, se presentan algunos de los objetivos planteados en la facultad:

Mejorar el nivel académico de los profesores

Existen varios debates sobre el aporte real de los profesores con altos niveles académicos o investigativos (como por ejemplo, con un gran número de publicaciones) en el quehacer universitario ecuatoriano. Y el debate continúa con la pregunta de si esto es lo que requiere nuestra universidad, o si en verdad lo que se necesita son docentes con mucha experiencia académica-laboral,

que transmitan sus conocimientos basados en una formación sólida adquirida en su desempeño profesional. Al parecer, la solución en nuestro medio (por lo menos durante algunos años más) debería ser una composición entre los conocimientos adquiridos en el día a día de una profesión y los conocimientos adquiridos en la academia.

Para cumplir con este objetivo, se ha motivado a los profesores para que puedan hacer estudios de doctorado en muchos casos y que terminen sus maestrías los profesores que se encuentran en esa condición. La motivación que tienen los profesores es el consentimiento institucional y el apoyo económico.

Disminuir la pérdida y deserción de los estudiantes

El fenómeno de la deserción en los sistemas educativos de todas las naciones constituye un problema importante, pero hay que reconocer que los porcentajes de deserción son conside-

rablemente más bajos en países en los que sus gobiernos ponen mayor énfasis en proporcionar mayores y mejores oportunidades educativas para todos los ciudadanos; adicionalmente una orientación vocacional más eficiente y procesos de selección más rigurosos, lo cual implica una educación secundaria de calidad [4].

Para disminuir la pérdida y deserción, se ha desarrollado un programa de acompañamiento del aprendizaje; con este proyecto se pretende, además de disminuir los índices de deserción y pérdida, elevar el nivel académico de los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencia y Tecnología [5].

Como parte de la metodología, se establecerán tutorías en las que el docente a cargo llevará un registro en el que por cada sesión se haga constar todos los datos de los estudiantes asistentes. Además para mantener un nivel de conocimientos similar, en las materias de matemáticas, se realizará un seguimiento del avance de los contenidos en los diferentes paralelos y los estudiantes serán evaluados de forma semejante, mediante bancos de problemas elaborados por los docentes. El seguimiento continuo es considerado muy importante, y, por lo tanto, se generarán reuniones de coordinación con los profesores, una al inicio, otra a la mitad del ciclo y otra al finalizar el período lectivo [5].

Mejorar los índices de graduación

La misión de la universidad es formar personas con pensamiento crítico, comprometida éticamente con la sociedad, que aporten a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral de nuestro entorno [5]. Sin embargo, la formación efectiva de las personas termina en el momento de la graduación. Es indispensable que además de colaborar con el avance de los estudiantes en sus carreras, se realice un seguimiento para la disminución del número de estudiantes que llegan a terminar sus carreras y no consiguen el título profesional. Para esto, en la facultad se plantearán cursos de titulación especial, en el que no sólo se permita a los estudiantes plantear sus protocolos de trabajos de graduación; sino que además se realice un acompañamiento por parte de profesores tutores hasta que los estudiantes puedan obtener sus títulos.

Recuperar la esencia de la universidad

Sin duda, el estatus y el devenir de la verdad, al igual que el valor de verdad, dan lugar a discusiones infinitas [7]. La universidad es el sitio en

...el debate continúa con la pregunta de si esto es lo que requiere nuestra universidad, o si en verdad lo que se necesitan docentes con mucha experiencia académica-laboral...



el que debe predominar el diálogo y la discusión de ideas, como esencia fundamental de su existir.

En la Facultad de Ciencia y Tecnología se ha creado un espacio específico para recuperar la esencia de la universidad; el espacio se denomina “Viernes de Conocimiento y Cultura”. Se pretende sembrar la semilla de diálogo en la cual por lo menos una vez al mes se reúnan expositores de todos los temas relacionados a las escuelas de la Facultad. Las exposiciones se desarrollan en el lapso de una hora como conferencias magistrales, en un total de siete, que es el número de escuelas y al final se realiza una conferencia magistral de interés general para todos quienes hacemos la facultad. En esta última conferencia de cada “Viernes de Conocimiento y Cultura”, se pretende contar con conferencistas a nivel de rectores y ex-rectores universitarios.

Promover la universidad y la facultad

Con la finalidad de aumentar el número de estudiantes que ingresan a la universidad y mejorar su nivel académico, se realizará una campaña de visitas a los colegios de la región austral del país. Para esta campaña se contará con estudiantes, egresados, graduados y profesores de cada una de las carreras. En las visitas se darán a conocer los perfiles profesionales y los campos ocupacionales de las distintas carreras de la facultad, para no sólo promocionar la oferta académica de la universidad, sino también contribuir para la adecuada selección de la carrera por parte de los estudiantes de secundaria. Así se espera disminuir la deserción de los estudiantes que ingresan a los primeros niveles de las escuelas de la facultad.

Continuar con la educación

En la actualidad vivimos en un mundo cada vez más competitivo. Por lo tanto, no es suficiente con ser muy bueno, es necesario ser el mejor. Y por ello, en las diferentes escuelas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, se están realizando los estudios necesarios para ofrecer a los graduados la posibilidad de continuar con su educación mediante programas de posgrado, contribuyendo de forma directa con el mejoramiento del nivel de conocimiento de nuestros profesionales y aportando al desarrollo tecnológico de la región y del país.

Para culminar este artículo, se deja claro que existen muchas otras actividades que se desarrollan en la facultad y que conducen a cumplir los objetivos institucionales; sin embargo, se han presentado las más novedosas y relevantes de esta nueva administración.

Bibliografía

- [1] J. Cordero Iniguez, Universidad del Azuay 25 años: Historia y Testimonio., Cuenca: Universidad del Azuay, 1995.
- [2] E. B.V., «Scimago Journal & Country Rank,» Elsevier B.V., 2016. [En línea]. Available: <http://www.scimagojr.com/journalrank.php>. [Último acceso: 01 mayo 2016].
- [3] T. Reuters, «Thomson Reuters,» [En línea]. Available: <https://login.webofknowledge.com>. [Último acceso: 01 05 2017].
- [4] P. Cordero y J. C. Malo, «Formulación de un modelo matemático que explique y simule la deserción estudiantil en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay,» Cuenca, 2016.
- [5] J. C. Malo, E. Cabrera, A. López y P. Crespo, «Programa de acompañamiento al aprendizaje. Aprobado en sesión de Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología el 28 de abril de 2017,» Cuenca, 2017.
- [6] U. d. Azuay, «Universidad del Azuay,» Universidad del Azuay, [En línea]. Available: <http://www.uazuay.edu.ec/?q=launiversidad#vision-mision-principios>. [Último acceso: 01 05 2017].
- [7] J. Derrida, LA UNIVERSIDAD SIN CONDICIÓN, Murcia, 2001.

Por Ramiro Laso Decano de la Facultad de Filosofía

Característica clave y propia de la universidad, innata en ella, es la de acostumbrarnos a estar entre ‘hombres buenos’. Arturo Pérez-Reverte lo señala con alegría y suavidad en uno de sus últimos libros que lleva como título lo que acabamos de afirmar: *Hombres buenos*. La heroica aventura de quiénes, orientados por las luces de la razón, quisieron cambiar el mundo con libros, cuando el futuro arrinconaba las viejas ideas y el ansia de libertad hacia tambalearse tronos y mundos establecidos. Finales del siglo XVIII.

Sería de justicia recordar que, en tiempos de oscuridad, siempre hubo hombres buenos que lucharon por traer a sus compatriotas las luces y el progreso... Y que no faltaron quienes procuraban impedirlo (p. 37).

Y se trata de señalar que, a mayor oscuridad de tiempos, personas, ideas, prácticas, mayor es el ejercicio de estudio de quien menos se sospecha. De aquel que sabe que el único camino de crecimiento y maduración del ser humano y de su entorno es el de los libros, las ideas, las razones.

(La viuda Quiroga- el teniente)
“Libros, mi estimado teniente –subraya-. Míos o de otros, da igual... Basta con su agradable conversación para saber que a usted no le son ajenos. Y, volviendo al asunto de antes, nadie puede ser sabio sin haber leído por lo menos una hora al día, sin tener biblioteca por modesta que sea, sin maestros a los que respetar, sin ser lo bastante humilde para formular preguntas y atender con provecho las respuestas...”

- Estoy de acuerdo. Tal es la manera que me enseñó mi difunto padre.

- Y de ello doy fe- confirma, tajante, la viuda Quiroga.

- Lo celebro, porque eso es de verdad ser ilustrado. Hay quienes creen que serlo consiste en hablar mal de España y no de sus verdaderos males: arquear las cejas, burlarse de

nuestros abuelos, hacer como que se ha olvidado la lengua materna y trufar la conversación de una jerga italogalicana, con mucho *toeleta*, *petivúy*, *pityable* y *tropo sdegno* tomados de los peluqueros, maestros de baile, operistas y cocineros que ahora está de moda sentar a la propia mesa... Y todo eso mientras se persigue a las ciencias y se desprecia a quienes las cultivan, y se mira a un filósofo, a un matemático, a un poeta serio, como a un bufón o a un mono de feria a los que cualquier muchacho tiene derecho a tirar piedras” (p. 130-131).

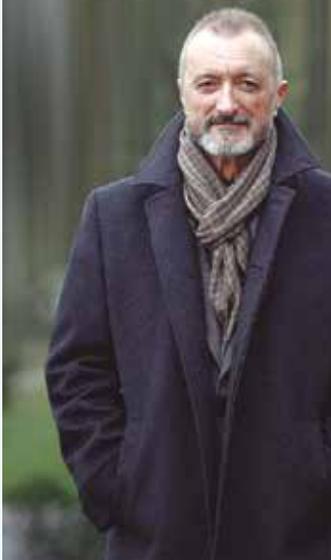
Entre los grandes y hombres buenos de nuestro tiempo está Zygmunt Bauman. Pensador polaco y judío. 90 años. Muerto el 9 de enero de este año. Nos invita a recordarlo pero también a dejarnos guiar por él en estos momentos de cerrazón y oscuridad universitarias.

Hombre clave en la historia de la humanidad; creyó que debemos dejar de ser legisladores para convertirnos en exegetas de la historia y propuso como frase propia la de “sociedad líquida” a una sociedad que dejó de ser previsible, rigurosa y seria para convertirse en angustia, relativismo y con actitudes payasescas. Le angustiaba la angustia del mundo así como intentaba asirse a valores sólidos como la educación, la familia, el estado o las normas (Martínez, 2017).

Sociedad o modernidad líquida, donde todos los resortes que configuraban una sociedad sólida se están transformando en elementos efímeros, cambiantes, flexibles: líquidos. Todo lo sólido que se construyó está en entredicho.

También la educación y universidad parece que han entrado de forma inmisericorde en ritmo de sociedad líquida. Los cambios producidos corren a un ritmo muy superior que los producidos por la propia universidad.

Digámoslo claramente: sociedad líquida que mira la educación como inversión económica. Por eso, puede que la misma universidad ya no dependa ni del mismo estado cuanto de unos entes o empresas tecnológicas gigantes; llámesse Google, Microsoft, Apple, Samsung o IBM



Arturo Pérez-Reverte

que están creando cursos y programas de formación para la población. La revista FORBES pregona que “la educación será el próximo negocio del billón de dólares”.

¿Qué valor tendrá un título de cualquiera de nuestras universidades en el contexto de líquido de la sociedad en que vivimos? ¿El futuro profesional, tendrá asegurado un puesto de trabajo de por vida? Mucho más cuando en esta sociedad líquida se reclaman habilidades para liderar y adaptarse a un mundo que cambia y se olvidan los contenidos.

Sociedad que insiste a los recién titulados estar preparados en determinadas competencias, resultados, enseñando información sin saber en qué trabajarán las personas que los reciben y de qué modo lo harán. Atomización del conocimiento y del trabajo.

Otro síntoma. La figura del profesor está en crisis: ya no más centro del sistema, ni autoridad, ni tampoco el canal único de la transmisión del conocimiento al estudiante. La información está en la red. Resultado: un profesor desorientado, perdido, mal retribuido y desprestigiado. El valor extraordinario de transmitir, educar y enseñar que aportaban los buenos profesores universitarios va a la baja. Decadencia de ‘hombres buenos’. Asignaturas cortas, troceadas, cápsulas de información. La información y el conocimiento como consumo rápido y desechable. Sociedad líquida.

Igual cosa podemos decir de la investigación. Exigencia prioritaria a la universidad. El tema es que –contextualizando en la sociedad líquida– significa huida definitiva de la investigación en la sociedad sólida. Es decir, velocidad, desregularización y sometimiento al mundo industrial, empresarial y económico que exige el mundo globalizado. Mantra que se repite de forma continua: inversión, clientes, etc. Será este mundo el que dirija, si ya no lo hace, el tema investigativo de las universidades.

Si caminamos así, ¿dónde queda la libertad de investigación o la ética profesional? palabras reñidas con la modernidad líquida. Los objetivos de la investigación ya no la marcarán los científicos –hombres buenos– ni la universidad sino que serán impuestos desde fuera. ¿Quién está marcando las líneas y límites de la investigación mundial? ¿Las universidades o las grandes empresas farmacéuticas, energéticas, tecnológicas y militares, por ejemplo?. O quien sabe, atrevimiento propio, las aseguradoras de presentar artículos: indexados se les llama ahora. Sin ellos nada, peor nadie.

Qué nos hace falta. Pesimismo de Bauman y creencia imaginaria de una sociedad líquida como simple metáfora para explicar lo que pasa hoy y que no acabamos de comprender... (Fernández, 2017).

De qué manera debemos propiciar un análisis universitario para saber hacia dónde va la universidad y poder adelantarse a los cambios profundos que están llegando de forma tan rápida...

Si caminamos así, ¿dónde queda la libertad de investigación o la ética profesional?...

Pensamos que debemos crear y diseñar un proyecto educativo riguroso y de excelencia que nos saque de lo inmediato y nos brinde la oportunidad de ir a lo sustancial. “Al bagazo no hay que hacerle caso; pero al carbón, más atención” propuso Oswaldo Encalada en su momento. Qué significa esto, continua Encalada, abandonar el

camino que nos lleva a donde no se necesita ir y realizar cambios profundos a todos los niveles, pero especialmente, reconstruir la figura del profesor como educador excepcional del aprendizaje del estudiante. Educador y no simple ‘profesionalizador’. Hombre bueno al estilo de Pérez-Reverte. Y, sin duda, es urgente una investigación no dirigida por los grandes, sino aquella que solucione los problemas de los ciudadanos y los del planeta en donde vivimos.

Solo desde la libertad de pensamiento, estudio, dedicación y desde los valores democráticos y éticos podremos, como universidad sólida, dar respuesta a una sociedad líquida que se nos aproxima inexorablemente o que quizás ya llegó no como simple metáfora, a propósito de Bauman a quien recordamos y proponemos como referente universitario. En palabras de Pérez-Reverte:

– En mi opinión, y contra la del señor Condorcet –interviene D’Alembert–, la Europa culta, ilustrada, no vivirá revoluciones dramáticas. No hicimos la *Encyclopédie* para esto, se lo aseguro... La penetración de las ideas, de las luces, acabará transformando lo que resulta inevitable transformar... Nosotros, en nuestra modesta parcela, no trabajamos para hacer bascular el mundo, sino para cambiarlo con dulzura y sentido común. Los hombres acostumbrados a gozar con el estudio nunca serán, o seremos, ciudadanos peligrosos (...) Estoy convencido de que, sean cuales sean nuestras ideas, nuestras teorías, nuestros anhelos, nunca provocarán revoluciones súbitas ni violentas.

- No estoy seguro de eso, -insiste Condorcet.

- Yo sí lo estoy. Porque las mentes de los pueblos son capaces de inflamarse delicadamente con lo bueno y noble, cuando se les ofrece...” p. 371-372.

Y estas son las intenciones de nuestras autoridades y programa de universidad.

Bibliografía

- Fernández, B. (2017). Sociedad líquida. *Sociedad líquida*, págs. 1-2.
Martínez, D. (2017). *Hacia una universidad líquida: homenaje a Zygmunt Bauman*. Obtenido de UniverSidad: <http://www.universidadsi.es/hacia-una-universidad-liquida-homenaje-zygmunt-bauman/>
Pérez-Reverte, A. (2015). *Hombres Buenos*. Bogotá: Alfaguara.

Por Genoveva Malo Toral
Decana de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte



Entre el **arte**
 entre la **y la ciencia,**
razón, el **corazón** y la
creación...

*miramos hacia
 nuevos horizontes del
 conocimiento
 en diálogo con la gente,
 el ambiente y la
 cultura, para...*

Proyectar y proyectarnos

La carrera de Diseño, creada hace 32 años como la primera en el Ecuador, con su construcción curricular y enfoque genuino, abrió y recorrió caminos que le permitieron consolidar una oferta académica sólida; aquel origen de un diseño con enfoque integral, fuertemente vinculado a la prolifera y diversa producción artesanal de la región, y, a los modos de producción local; fue abriéndose paso hacia nuevos campos de intervención, de la mano de los avances tecnológicos y de las nuevas maneras de pensar y hacer diseño.

Los inicios del diseño marcaron un posicionamiento fuerte definido por una clara ética cultural, ...la presentación de una nueva carrera y profesión como acontecimiento in-

augural, requería tomar posición con respecto a la manera de interpretar el contexto local puesto en relación a los acontecimientos culturales de la época, en el mundo occidental... (Giordano, 2016).

Los primeros diseñadores generalistas, de la década de los 90, posicionaron la disciplina en el contexto local y nacional; y, sin duda trazaron senderos para los nuevos campos del diseño gráfico, de objetos, de textil y moda y de interiores, que posteriormente se convertirían en reconocidas carreras. La escuela, por su parte, pasó a constituirse como Facultad de la naciente Universidad del Azuay, que lograba su autonomía de la PUCE en 1991.

Muchos de nosotros, los primeros diseñadores, ahora profesores de la Facultad, vi-

vimos y acompañamos esos sueños y procesos de cambio; nos formamos y crecimos junto a grandes maestros que apostaron por el esta nueva profesión; juntos hemos visto al diseño nacer, crecer y consolidarse en la región. Hoy, desde otra perspectiva, pensamos hacia adentro y miramos hacia nuevos horizontes, hacia nuevas orillas, con las manos y el corazón en el timón de una facultad fuerte, enriquecida con la llegada de otras escuelas como Arquitectura y Arte Teatral; aceptamos el reto de navegar junto a nuestras carreras, para re-pensarlas, proyectarlas y transformarlas, para encontrar nuevas rutas en las que podamos aprender y a las que podamos servir.

Con un gran equipo humano de casi un centenar de profesores y más de un millar de estudiantes, hoy aceptamos el reto de visibilizar la acción de las carreras de la facultad; fomentar su inserción y visibilización en la sociedad para potenciar la fuerza transformadora de las disciplinas de diseño, arquitectura y artes, en busca de una mejor calidad de vida para la sociedad.

Enero del 2017 nos enfrentó a un nuevo reto: a pensar en una nueva facultad, nos invitó a soñarla e imaginarla desde su historia, su presente y su futuro, y en sintonía con la cosmovisión andina que interpreta a estos tres momentos del tiempo como dimensiones que nos acompañan, nos proponemos ver al pasado como aquel espejo que nos recuerda y reafirma... en el que nos miramos y reconocemos unas raíces sólidas. Allí están nuestros principios fundamentales, nuestra esencia y origen; miramos al futuro como meta, aquella que queremos alcanzar, hacia donde trabajamos y enfocamos nuestros esfuerzos y al presente como el momento más importante para actuar, aquel para el que queremos trabajar hoy.

Reconocemos nuestras raíces firmes, nuestros valores profundos, de *humanismo y calidad*¹, al ser humano como centro y eje de nuestra institución, a nuestra facultad conformada por mentes creativas, por seres humanos llenos de pasión y amor por el diseño, el arte y la arquitectura, y, apostamos por nuevos horizontes del conocimiento, para construirlos con rigor y con pasión; con alegría, con entusiasmo y sobre todo con profundo compromiso, hemos aceptado el reto de *hacer facultad, hacer academia, y servir a la sociedad*.

En esta sede de la razón y el corazón, de la creación, del diseño, de la arquitectura y del arte, la pregunta que nos convoca hoy es ¿cómo nos situamos como facultad en un nuevo contexto, en un proceso ineludible de grandes cambios culturales y giros del conocimiento?

Proponemos investigar, crear vínculos con el contexto, trabajar por y para el ser humano y la diversidad cultural, como nueva manera de concebir un mundo global, eje de una red de conexiones entre diferentes. Queremos pensar al diseño, la arquitectura y las artes, en la realidad global-local y hablar desde *el sur*, como señala acertadamente Alfredo Gutiérrez Borrero (), “aproximarnos a formas de conocer y decidir surgidas de personas concretas, con



saberes combinados, aquí y ahora...” para insertarnos y dialogar con un mundo más grande. (Gutiérrez, 2016)

Con calidad, con cercanía y transparencia, con creatividad y rigor, queremos reflexionar, preguntar, construir y proponer una facultad que proyecte y se proyecte buscando incidir en resolución de problemáticas de un contexto dinámico, complejo y de constante cambio, un mundo contemporáneo exigente, interconectado y global que nos obliga a trazar proponer nuevas miradas y acciones, especialmente atendiendo a la creciente exigencia de un diseño y de una arquitectura que tenga sentido y valor para la gente, la sociedad y el ambiente.

Arte, ciencia, razón, creación y corazón

Las carreras de la Facultad, están unidas por un carácter y sentido único, que conjugan como pocas: analogías, oposiciones y complementos. Convivimos entre el mundo del arte y la ciencia, el mundo del rigor científico del cálculo, la física, la geometría abstracta y los valores numéricos que se encuentran con la sensibilidad del arte, las formas, los ritmos, las proporciones, la composición, texturas y materiales. Habitamos y exploramos el mundo de lo material y lo inmaterial, de los conceptos y las

1. Postulados de la administración del rector Francisco Salgado, 2017-2022

formas, de las ideas y la materia... día a día imaginamos y plasmamos en la realidad formas posibles y capaces de satisfacer necesidades, ese es nuestro quehacer y es nuestra responsabilidad.

Este proceso creativo no podría darse sin la sensibilidad y el conocimiento, sin la razón y corazón. Es por esto que fortaleceremos espacios para estos encuentros, buscando la producción de signos que enriquezcan y respeten a nuestra cultura.

Más arte, más ciencia, más razón, corazón y creación serán los postulados para hacer de la Facultad de Diseño una sede del conocimiento, una casa para el intercambio sensible, para el pensar y para el hacer y para el convivir.

En busca del conocimiento: la investigación como eje transversal

Si no preguntamos no aprendemos, si no cuestionamos, no avanzamos. Nos interesa *ir tras las huellas del conocimiento*, en consonancia con la etimología de *investigare*, que viene de *vestigium*, (en pos de la huella), en este espacio académico y de creación buscaremos las razones y las emociones que construyen el conocimiento.

Con una una corta pero fructífera trayectoria, la investigación en la facultad, tiene ya signos visibles de estos crecientes procesos: la revista DAYA, (diseño, arquitectura y arte) de publicación semestral, da cuenta del creciente interés por investigar y comunicar. Los simposios anuales refuerzan y comparten los alcances en los procesos permanentes de investigación. Hoy apostamos por producir y visibilizar más conocimiento.

Con líneas ya declaradas y activas, en el campo de la investigación del hábitat, estudios de la forma, tecnología y procesos, cultura y patrimonio, procesos de enseñanza, reflexión y conocimiento, sistemas de representación y comunicación; se han abierto espacios de discusión, reflexión e investigación para la construcción de nuevos discursos teórico – prácticos para los campos del diseño, la arquitectura y las artes.

Caminares hacia la consolidación de programas

Si no preguntamos no aprendemos, si no cuestionamos, no avanzamos. Nos interesa *ir tras las huellas del conocimiento...*

y el desarrollo del conocimiento en cada una de las carreras, buscando explorar los alcances del diseño y la arquitectura en la resolución de problemas complejos del mundo actual.

Programa de investigación en Arquitectura

Se desarrollarán proyectos de arquitectura y procesos, arquitectura y proyectos, arquitectura y urbanismo.

Programa de investigación en Diseño y Arte

En los campos disciplinares del Diseño Gráfico, de Objetos, de Textiles y Moda, de Diseño de Interiores, Arte Teatral, se desarrollarán proyectos en las líneas de estudios de la forma y el hábitat, cultura y patrimonio, procesos de enseñanza y tecnología y procesos, sistemas de representación y comunicación.

Enfrentamos nuevos retos de producción académica para este nuevo período, buscamos difundir y expandir las fronteras de nuestro conocimiento, a través de encuentros, publicaciones, redes y simposios.

Proyectos de investigación en temáticas que van desde la escala urbana hasta la dimensión de signos culturales, materiales y procesos constructivos en los campos del diseño, arquitectura y artes, darán forma a nuestra manera de aprender y establecer relaciones con el mundo del conocimiento para explorarlo, analizarlo y difundirlo.

La investigación vista desde los laboratorios académicos (aulas de clases), los laboratorios sociales (el contexto) hasta los profesionales, disciplinares e interdisciplinares, formarán parte de una nueva forma de investigar que busca conectar y establecer relaciones y vínculos entre quienes buscan el conocimiento.

Abriremos puertas y caminos para las actividades de reflexión, discusión e indagación que permitan consolidar la investigación. Como facultad seremos responsables de generar nuevas voces y conocimiento en la región que abone al proceso de consolidación de estas disciplinas en el campo cognitivo.

Casi como un acto político, el diseño y la arquitectura tienen un rol protagónico en dirigir acciones y caminos para conducir e inducir comportamientos; reconocemos esa responsabilidad que nos obliga formar profesionales capaces de buscar el bien y el beneficio de la sociedad, del espacio público, de los objetos y productos, que más allá del mero consumismo busquen la mejor calidad de vida.



La vinculación como puente: sensibilización y contextualización de necesidades

Una academia aislada de su contexto no se desarrolla, pierde su sentido de pertenencia y responsabilidad, es necesario proyectarnos y encontrar puentes de comunicación con la realidad. Se buscará fortalecer las líneas de vinculación y las relaciones de la facultad y cada una de sus carreras con el contexto, a través de proyectos de carácter social e investigativo, que permitan aportar al desarrollo de la región.

El desarrollo de vinculación en áreas de cultura, artesanía, producción, sectores vulnerables y zonas de desastre, mantiene y proyecta la facultad para este nuevo período. Nuevos vínculos y relaciones con actores, sectores y escenarios para enriquecernos y dejar huella de nuestro actuar responsable, es lo que se busca como camino para el fortalecimiento y consolidación de nuestro compromiso.

Visualizamos a los procesos de vinculación además, como espacios idóneos para el surgimiento de nuevos proyectos de investigación. De la mano de la vinculación y la investigación fortaleceremos nuestro encuentro con el contexto.

Producción, contexto y cultura

El sector productivo será un aliado fuerte para consolidar la relación teoría – práctica, desde la noción de aplicabilidad y sentido, en una experiencia proyectual real, cercana a las formas y métodos productivos, a las necesidades y oportunidades. Es importante establecer relaciones sólidas que nos permitan formar nuevos profesionales conocedores del mundo productivo, en el que puedan insertarse eficazmente.

Estrechar las relaciones y fomentar el trabajo conjunto para el aprendizaje será una meta importante que alcanzar, tanto en los sectores productivos de la pequeña y gran industria como en el sector artesanal, aliado del diseño.

Así, en este encuentro con el contexto, global y local, que permita el diálogo con la cultura, podemos visibilizar y reforzar la instancia significativa de las profesiones para consolidarlas con roles protagónicos en el desarrollo local.

Hoy en día las formas y maneras de aprender trascienden el aula y se busca fomentar nuevos espacios para el conocimiento, el intercambio y la experiencia de aprendizaje. Una facultad viva, que explore otros campos para que estudiantes y profesores dialoguen, reflexionen y construyan nuevas maneras de abordar y analizar la realidad. Los proyectos integradores, interdisciplinarios, los viajes e intercambios académicos, los proyectos culturales transdisciplinarios, los talleres en escenarios reales, experiencias de campo e investigación serán parte de una nueva propuesta que busca una proyección más amplia.

Esta conexión con el contexto permitirá, que a través de los proyectos de aula y de graduación se potencien pequeños o medianos emprendimientos para una efectiva inserción en el medio local.



Nuevas dimensiones de la práctica proyectual: proyectar y proyectarnos

Al proyecto lo entendemos como generador de conocimiento y es el eje y centro de nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje en el marco de la docencia, la investigación y la vinculación de las carreras de la facultad. La metodología proyectual es la base que fundamenta nuestro pensar y actuar.

Proyectar, del latín *proicere*, pro (hacia adelante) y *iacere* (lanzar), es decir, lanzamiento hacia adelante *projectio* (acción de echar adelante o a lo lejos), nos hace pensar en ir lejos con los proyectos, mirar y explorar una realidad que se quiere construir y transformar.

Entendemos al proyecto como nuevo horizonte epistemológico, como prospectiva, como proceso y producto, como puente y llegada de una experiencia de conocimiento y acercamiento a la realidad. Trabajaremos en nuevas dimensiones del proyecto como espacio articulador. Una nueva metodología proyectual, que busca las articulaciones con otras asignaturas y formas de conocimiento, caracterizará una nueva manera de abordar la enseñanza

Entendemos al proyecto como nuevo horizonte epistemológico, como prospectiva, como proceso y producto, como puente y llegada de una experiencia...

con espacios para el diálogo, la programación y articulación entre asignaturas y aprendizajes.

El proyecto en Arquitectura, en Diseño y en Arte implica pensamiento y acción, implica proceso y resultado, en una escala temporal y espacial; son intervenciones materiales, simbólicas en un hábitat cercano que se busca transformar.

Hacia una nueva dimensión del proyecto de diseño, arquitectura y artes como potencial cognitivo, en las diversas escalas del habitar, buscamos generar una conciencia de mayor responsabilidad en el marco sustentable, en lo que al decir de Roberto Fernández (2011) sería la ecología de lo artificial.

El proyecto que proyecta y que nos proyecta hacia la sociedad, es una realidad que conjuga nuevas maneras de enseñar, aprender y producir. Buscamos construir nuevos espacios de aprendizaje cada vez más cercanos a la realidad, a las necesidades del medio y a la construcción de discursos del pensar y del hacer.

Diálogo con la gente, la cultura y el ambiente

El humanismo como principio y valor irrenunciable de nuestra universidad y facultad, será el pilar, que junto con el conocimiento serán los articuladores en la formación de nuevos profesionales. Humanismo en las aulas y en los proyectos serán ejes que guíen nuestra propuesta.

Diseño, Arquitectura y Arte, son hechos culturales, son signos que deben dar cuenta del aprendizaje y el intercambio entre la cultura material, las personas y la sociedad; propiciaremos estas relaciones.

Producir arquitectura y diseño responsable, implica trabajar desde la noción de sustentabilidad. Hoy se plantea un “concepto relacional, no absoluto, ya que algo se articula con cierta externidad y entre ambas entidades la función o circunstancia se sustenta en la otra (Fernández; 2011: 49). Relaciones inestables que implican intercambios; es en estas conexiones en las que buscamos trabajar desde la propuesta a la realidad proyectual.

Buscamos nuevas voces en la sociedad, nuevos vínculos y relaciones entre academia-industria. Un nuevo diseño, arquitectura y arte capaz de portar nuevos significados en el mundo contemporáneo.

La Facultad de Diseño será un lugar de conocimiento y encuentro, para profesores y estudiantes, para la teoría y la práctica, para la razón y la creación.... Para quienes asumimos el reto de caminar junto a ella, es hoy un lugar para servir y construir.



Bibliografía

- Gutiérrez, Alfredo (2016). Compluridades y Multisures, Diseño con otros nombres e intenciones, en Diseñar hoy, Hacia una dimensión más humana del diseño, Cuenca, Universidad del Azuay. ISBN 978-9978-325-54-4
- Fernández, Roberto. Mundo Diseñado, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, 2011, ISBN 978-987-657-643-7
- Giordano Dora (2016). Claves contextuales para el diseño en América Latina, en Revista Universidad Verdad, No. 70, Cuenca, Universidad del Azuay. ISSN 13902849



Facultad de Administración

Por: Osvaldo Manzano
Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración

Algo que tiene como vocación excepcional el mejoramiento continuo, por lo que siempre se encuentra en movimiento hacia la mejora...

La Facultad de Ciencias de la Administración es una institución plenamente consolidada gracias al esfuerzo de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, que a lo largo de más de cuarenta años han aportado para la implantación, fortalecimiento y desarrollo de estudios universitarios en la provincia del

Azuay. Ahora, pese a las leyes y reglamentos que ordenan el quehacer universitario, que de cierta manera se han constituido en una camisa de fuerza y a los estrechos márgenes de autonomía universitaria, que nos conceden para hacer frente a los retos que nos presentan los continuos cambios, en torno a la educación superior; es el momento de dar un nuevo impulso a nuestra

facultad para posicionarla con firmeza en el contexto provincial, nacional y desde luego en el internacional.

Para el futuro de un país, la mejor inversión es la generación de conocimientos y la formación de las personas, y nos corresponde una parte importante de esta labor, sobre la cual

tenemos la obligación de ejercerla con responsabilidad y acierto, renovando nuestra vocación de evolución constante, sustentada en nuestras principales fortalezas y en el trabajo continuo para superar las debilidades y afrontar esta nueva etapa con las máximas perspectivas de éxito.

La razón de ser de la universidad son nuestros estudiantes, a quienes debemos considerar como nuestro principal foco de atención y preocupación, orientando su estudios a una formación integral basada en conocimientos fundamentales en cada una de sus disciplinas y también en habilidades, competencias y valores que los hagan mejores personas y buenos profesionales. Para este objetivo, es necesario el mejoramiento académico que pasa por mejorar la calidad de los docentes, entendiéndose como calidad a:

Algo que tiene como vocación excepcional el mejoramiento continuo, por lo que siempre se encuentra en movimiento hacia la mejora y necesita fundamentarse en la verdad. Toda institución o persona que busca calidad, debe entender y vivir una implosión interna en primer lugar, mediante una actitud coherente y honesta apoyándose en un proceso planificado y disciplinado que le conduzca, paso a paso, hacia la trascendencia". (Urigüen, 2005: 34)

Es imprescindible contar con una buena infraestructura de laboratorios, aulas, edificios, talleres, pero sin un mejoramiento constante y sostenible de nuestros docentes muy poco es lo que se podrá lograr. Los sistemas de evaluación docente constituyen uno de los caminos para lograr esa calidad buscada y a ello sumado las becas, cursos de actualización y apoyo a la investigación.

Pero la calidad de la educación superior no depende únicamente de los docentes, de los métodos de enseñanza – aprendizaje o de los recursos para el aprendizaje; depende también del estudiante. La calidad del estudiante obedece en gran medida al sistema de ingreso. A pesar de los exámenes y mecanismos para acceder a la universidad, cuyos objetivos van más allá de una simple medición de conocimientos, sino que pretende evaluar los niveles y aptitudes de los postulantes; un sinnúmero de estudiantes con baja calidad académica son admitidos. Para afrontar este inconveniente que no soluciona un examen de admisión, es necesario buscar la manera de articular los niveles de la educación básica y bachillerato con la superior, mediante correctivos apropiados, sin acudir a soluciones parches.

Sin estudiantes y profesores no hay universidad, cada uno cumplirá la labor específica de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, en la actualidad parecería que la docencia universitaria está centrada en la enseñanza más que en el aprendizaje, con un docente trasmisor de conocimientos y un estudiante receptor de los mismos. Si bien está generalizado que el docente universitario transmite conocimientos, en realidad lo que transmite es información y saberes que no le son propios y que para presentar a sus alumnos debe reproducirlos; siendo el estudiante quien completará el proceso mediante la memorización y algo de comprensión.

Por el contrario, en la universidad la docencia debería ser un proceso mediante el cual se pretenda que el alumno sea el creador de su propio aprendizaje, mediante el estudio e investigación de una disciplina, sea autónomo e independiente, para buscar la información y saberes que forman parte del aprendizaje y formación del estudiante universitario. En consecuencia para que un docente universitario pueda ayudar al alumno a conocer una disciplina debe, él mismo, conocer y dominarla; lo que implica haber logrado construir sus propios conocimientos

mediante procesos de investigación no necesariamente científica, sino con la intención de comprender y aprehender y luego poder enseñar.

El uso masivo de las tecnologías de información a través de los diferentes medios y modalidades de acceso al conocimiento y la formación, han cambiado los escenarios de la Educación Superior, haciendo que el perfil del alumno se diversifique y globalice; generando en un futuro no muy lejano nuevas e innovadoras ofertas formativas diferentes a la tradicional, escenarios probables con los que tendremos que convivir las universidades y facultades de nuestro sistema universitario. Para garantizar nuestro lugar en el sistema de educación superior, debemos planificar y adaptar nuestra oferta académica a esta nueva realidad.

De otra parte, la investigación formativa de la facultad debe ser parte de su ADN, lo que implica dar un giro cualitativo a nuestra actividad investigativa en lo referente a la pertinencia, calidad y relevancia de lo que se investiga y de los resultados que se deriven de esta actividad; considerando el contexto social y cultural de la realidad que se está investigando y en la cual tenga aplicación sus resultados. Es primordial que identifiquemos las necesidades específicas para generar en la facultad fortalezas científicas y humanísticas basadas en una trayectoria académica y de investigación, con agrupaciones estratégicas de docentes, de manera que las medidas de apoyo sean realmente eficaces, facilitando a los equipos de investigación una oportunidad efectiva para mejorar el nivel de la actividad investigativa.

La facultad tiene que ser un espacio atractivo para nuestros estudiantes. La vida universitaria tiene que ser activa y dinámica, en el que se fomenten los valores asociados al pensamiento crítico a la cultura, a la solidaridad y a la promoción de las actividades creativas, en cualquiera de las ramas del arte, para que las ciencias, la tecnología y las humanidades formen parte de los objetivos estratégicos de una política de proyección cultural ejecutada, de manera complementaria y coordinada, con las demás instancias universitarias que tengan responsabilidad en esta tarea.

...en la universidad la docencia debería ser un proceso mediante el cual se pretenda que el alumno sea el creador de su propio aprendizaje...

... es nuestra responsabilidad proyectarnos al exterior, partiendo del entorno más cercano, en donde la facultad se ha convertido en un referente local.

Acorde a las políticas universitarias, es nuestra responsabilidad proyectarnos al exterior, partiendo del entorno más cercano; en donde la facultad se ha convertido en un referente local. Vincular la academia al sector productivo y empresarial a través de las diferentes modalidades de prácticas pre profesionales a las cuales el estudiante

puede acceder para consolidar los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas y aplicarlos en alguna línea de su preferencia: la empresarial, la social, la investigación o la academia

La vinculación con la colectividad mediante prácticas pre profesionales o pasantías, le permite al estudiante desarrollar destrezas y habilidades específicas, obtener la experiencia necesaria para que en un futuro, en atención a una oferta laboral, le sirva como soporte real para un adecuado desempeño profesional.

En este contexto, un proyecto importante que se viene consolidando, es el denominado Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, a cargo de la Escuela de Contabilidad Superior. A partir de la promulgación de la Ley de Educación Superior, las universidades tienen la obligación de brindar servicios a la comunidad; de preferencia a sectores rurales y marginados; a través de programas y cursos de vinculación mediante la guía del personal académico; pudiendo contar con la colaboración de entidades gubernamentales. En consideración a lo expuesto, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Azuay y el Servicio de Rentas Internas, cuyo objetivo es prestar un servicio gratuito a la comunidad, brindando asesoría a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y microempresarios de bajos ingresos, en materia contable y tributaria como la absolución de consultas, elaboración de declaraciones y anexos, facturación física y electrónica y apoyo en el manejo del portal web, que incluye: RUC, matriculación vehicular, certificados tributarios, notificaciones, entre otros.

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal pretende concientizar a sus beneficiarios sobre el sentido social de los impuestos y la importancia del cumplimiento de sus deberes formales como contribuyentes, con el fin de apoyar a la consolidación del sistema económico, social y solidario de forma sostenible, mediante el fortalecimiento de la cultura tributaria. El NAF permitirá que los estudiantes de la Carrera de Contabilidad Superior pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de sus estudios, mediante la atención de problemas contables y tributarios que presenta la sociedad. Adicionalmente se busca que este proyecto ayude a la generación del conocimiento, y sea una base para el desarrollo de trabajos de investigación que fortalezcan la preparación académica de los estudiantes.

La Escuela de Ingeniería de Sistemas y Telemática, ha generado y está generando una serie de proyectos vinculantes a otras áreas del conocimiento, que incluyen: desarrollo e implementación de aplicaciones empresariales de tipo ERP, desarrollo de aplicaciones móviles, tecnologías semánticas, ciencia de los datos, auditoría y seguridad de la información, investigación operativa, software libre, entre otras. Los proyectos de este programa son de carácter multidisciplinario e incluyen disciplinas como producción y operaciones, automotriz, psicología, lingüística, administración de empresas, y contabilidad. La mutua conveniencia entre las disciplinas descritas anteriormente permitirán la automatización y la gestión inteligente de resultados, fundamentadas en una investigación de las tecnologías emergentes y su aplicabilidad en el medio; de ello se desprende que los proyectos cuenten con la participación activa de recursos humanos y materiales de varias áreas de la ciencia, que no buscan otra cosa que la convergencia de la informática con la sociedad. El interés primordial es solventar la necesidad local, regional y nacional para mejorar el nivel de vida de la población, con el cumplimiento del rol de la universidad en el medio.

Varios proyectos de vinculación con la colectividad cuya línea de acción es la asistencia comunitaria, se encuentran en desarrollo en coordinación con las Escuelas de Administración de Empresas y Mercadotecnia, cuyos obje-

tivos son la elaboración de estudios financieros para obtener de créditos y el estudio de mercado para identificar la factibilidad de introducir al mercado de la ciudades de Machala, Loja y Cuenca los derivados de los productos lácteos, del proyecto AILAG Cía.Ltda., perteneciente a la Asociación de Pequeños y Medianos Ganaderos Productores de leche y carne de la Provincia del Cañar.

Conjuntamente con la Escuela de Ingeniería en Alimentos se está realizando el proyecto para determinar parámetros que permitan fortalecer el modelo de producción y comercialización sostenible para la empresa comunitaria de las “Nieves”, a partir de un plan estratégico sistema – producto – sistema – producción, en el que también participan las escuelas de Administración de Empresas y Mercadotecnia.

El término emprender en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa “acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño especialmente si encierra dificultad o peligro”, y el emprendimiento es la acción o efecto de emprender un proyecto que se desarrolla con esfuerzo, asumiendo riesgos. Desde el punto de vista de la economía, un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objeto de aprovechar la oportunidad que brinda el mercado.

Con el objeto de cristalizar las ideas innovadoras que permanentemente se generan en la Universidad, es necesario crear un espacio de encuentro y capacitación que permita promover la cultura del emprendimiento y la innovación. La escuela de Administración de Empresas se plantea generar un ecosistema de emprendimiento e innovación, orientado a la aplicación de conocimientos para favorecer la investigación y creación de nuevas oportunidades de negocio enfocadas a la elaboración de prototipos, que buscan aportar soluciones a las necesidades de la sociedad y que a su vez generen valor agregado.

Las actuales estructuras curriculares de las carreras de Administración, Contabilidad, Economía y Mercadotecnia permiten implementar un sistema académico que garantice que los estudiantes se gradúen en el último semestre de su carrera, con la inclusión de un

acompañamiento académico permanente que guíe al estudiante en el desarrollo de su trabajo de titulación, desde su diseño, hasta culminar el proceso con la sustentación.

Con la graduación oportuna, los estudiantes tendrán la posibilidad de incorporarse tempranamente a la vida laboral para ejercer su profesión o realizar estudios de posgrado, lo que les abrirá nuevas y mejores oportunidades.

Los porcentajes de graduación oportuna, constituyen un criterio de calidad para la acreditación de las carreras, razón por la cual, como facultad nos hemos planteado como uno de nuestros objetivos a alcanzar, el implementar un nuevo sistema de titulación, cuyo propósito es lograr que el estudiante culmine los estudios de su malla curricular y simultáneamente su trabajo de titulación. Sistema similar al propuesto, tiene implementado desde el año 2002 la Facultad de Diseño, con resultados que demuestran la eficiencia de los procedimientos que reflejan en los índices altos de estudiantes graduados.

Tenemos el privilegio de poder liderar la Facultad de Ciencias de la Administración en este proyecto académico de futuro, por el que apostamos decididamente, apoyado con un equipo de trabajo al frente del subdecanato y las juntas académicas, a quienes expresamos nuestra confianza y gratitud por haber aceptado esta responsabilidad. Apostamos decididamente por el apoyo de los colegas docentes y compañeros de labor académica. Nuestros estudiantes son los destinatarios de nuestra misión, no solamente por medio de la palabra sino, sobre todo, a través del diario ejemplo de confianza y respeto mutuo en la enriquecedora relación de aprendizaje y crecimiento humano entre alumno y maestro. Asimismo agradecemos el apoyo y respaldo permanente del personal administrativo con quienes mantenemos interés comunes siempre valorando el trabajo en equipo.

Lo que hemos hecho nos satisface, lo que está por hacer nos preocupa, pero la convicción y el compromiso nos motivan a seguir trabajando.

...generar un ecosistema de emprendimiento e innovación, orientado a la aplicación de conocimientos para favorecer la investigación...





LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Reconocida gestión académica por el Derecho y los Estudios Internacionales

Por José Chalco Quezada

Vocación y disciplina en el proceso enseñanza-aprendizaje

La Facultad de Ciencias Jurídicas, las Escuelas de Derecho y Estudios Internacionales, asumen la trascendente responsabilidad académica y social de formar profesionales predispuestos a un ejercicio basado en el pensamiento crítico, el diálogo social e institucional, la observancia del Derecho dentro de un estado de Derecho; a investigar las técnicas de la negociación internacional y nacional para posicionar al país en los ámbitos productivo, comercial, político de las relaciones internacionales y de la justicia, con una sólida base ético-científica para el fortalecimiento de una sociedad próspera y pacífica.

En esta labor se involucran docentes con vocación que la complementan con la capacitación actualizada, metodologías y experiencias profesionales adquiridas en función de la universidad, única garantía de éxito en la gestión confiada.

Es la hora de retomar la esencia de la universidad en sus orígenes, como sede del conocimiento universal compartido, sin que nada lo limite en la búsqueda de la verdad, en tiempos en que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos ofrecen casi ilimitados instrumentos y posibilidades de aprendiza-

je, investigación y verificación; frente a una realidad marcada por la heterogeneidad social, la desigualdad económica, y la pretendida injerencia del poder político; cuando la competitividad no es ajena a ninguna actividad humana, individual o colectiva, entonces, es inevitable, asumir e impartir el conocimiento de las destrezas técnicas y científicas, conjuntamente con los valores morales y, sobre todo, los humanistas, misión y visión de la Universidad del Azuay.

Es el momento de destacar la disciplina en las actividades y los procesos, no entendida como norma imperativa, regulada y exigida con apercibimiento de sanciones; no ha de ser vivencial, asumida como virtud y marco de conductas y procedimientos, que no requerirían vigilancia para su manifestación en todos los estamentos familiares, académicos, laborales o sociales; que sea una espontánea y permanente cualidad o talante personal y profesional. La disciplina es una prioridad, sin la cual, toda gestión, conocimiento, método o técnica se desvanecen sin alcanzar los fines superiores.

Una visión transformadora del Derecho

El profesional del Derecho, no solo es el defensor de las justas causas de su patrocinado ante los tri-

Sus destrezas apuntan hacia la identificación e interpretación debida de las fuentes del derecho; la sistematización de los fenómenos de la justicia...

bunales; debe constituirse en líder calificado para brindar su aporte en los ámbitos de la legislación, la administración pública, la docencia, la educación, orientación política de la sociedad basada en planes y proyectos de gobierno, la ética a toda prueba en el servicio público y privado. Es decir, una visión y práctica transformadora de la justicia; fortaleciendo la seguridad integral dentro de una estricta observancia de los derechos humanos; garantizando y defendiendo al mismo tiempo, los derechos de la naturaleza; promoviendo la sostenibilidad ambiental, territorial y global, dentro de un marco jurídico eficaz y actualizado. Asesorará al sector empresarial, propende las relaciones laborales justas, la transparencia en la contratación pública y la administración pública en general; brindará servicios de asesoría legal, consultoría y/o patrocinio a personas naturales y jurídicas del sector público, privado, organizaciones sociales y productivas.

Sus destrezas apuntan hacia la identificación e interpretación debida de las fuentes del derecho; la sistematización de los fenómenos de la justicia, los políticos, sociológicos, económicos, antropológicos y psicológicos, articulándolos con el Derecho; desarrolla habilidades para la argumentación y razonamiento jurídico en todas las instancias administrativas y sociales, particularmente, ante los tribunales de justicia, actualizando filosofías, procedimientos, experiencias y saberes dentro de una sociedad pluricultural, diversa y cambiante.

Actualidad de los objetivos de la carrera de Estudios Internacionales

La carrera de Estudios Internacionales, fija como objetivos congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo, la consolidación de un sistema económico-social solidario y sostenible, que impulse una efectiva transformación de la matriz productiva para acelerar y profundizar la inserción estratégica del Ecuador en el mundo; y, en este objetivo, orienta al estudiante a la fijación de óptimas relaciones entre los estados, proyectando sus conocimientos hacia áreas del servicio exterior, dirigiendo hacia las actividades del comercio internacional como componentes de la integración latinoamericana y mundial.

Pero esta formación y proyección, no excluyen las relaciones de interculturalidad e integración internas, siempre tan anheladas; tratamos de distanciar estereotipos que inciden en las definiciones del aspirante a la carrera; también en la orientación que pudiéramos estar ofreciendo en su formación.

Las destrezas logradas en el proceso enseñanza

– aprendizaje, brinda oportunidades laborales en sectores de la economía, el secundario y terciario, propiciando canales de comercialización de bienes y servicios como medios prácticos en los negocios, la micro, pequeña, y gran industria. Su campo de actuación pertenece al de las

ciencias sociales y humanidades, con sólido, técnico e inseparable vínculo con el desarrollo económico y las relaciones interestatales.

En el sector público, su presencia es fundamental en los negocios del estado, los gobiernos autónomos descentralizados, el Consejo de Comercio Exterior (COMEX), la Secretaría Nacional de Aduanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Comercio Exterior, Servicio de Rentas Internas, entre otras instituciones públicas. En el sector privado: ámbitos de la exportación e importación, industria, emprendimientos, banca, seguros, transporte y logística, etc.

Sus destrezas profesionales se manifiestan en torno a los conceptos y realidades de la geopolítica, de los mercados y negocios internacionales, a la acertada aplicación e interpretación de la normativa pertinente y operatividad eficaz del comercio internacional y nacional; a constituirse en observadores calificados, que comprenden y caracterizan la problemática de la comunidad internacional y el comercio.

Pero esta formación y proyección, no excluyen las relaciones de interculturalidad e integración internas, las nacionales, siempre tan anheladas; y, a este fin, deben ser fortalecidas distanciándonos de estereotipos que pudieran incidir en las definiciones del aspirante a la carrera, y también, porque no decirlo, en la orientación que como institución, pudiéramos estar ofreciendo. Con un pensum de estudios que comprende disciplinas importantes como la socioeconomía ecuatoriana o estudios globales latinoamérica, sin embargo, no pocas veces nos aferramos a una proyección estrictamente economicista, de intercambios comerciales e integración interestatal, sin reparar en que esta licenciatura, también facilita un ejercicio hacia la consecución de vínculos, emprendimientos, comercio justo e intercambio de modos y medios de producción entre los pueblos y nacionalidades del país; de los artesanos, pequeños productores, intermediarios y consumidores, respetando y viviendo, precisamente, la diversidad cultural, regional, social e idiosincrática. El licenciado en Relaciones Internacionales, mención Comercio Exterior, recibe formación y fortalezas que no necesariamente, son para aplicarlas solo fuera de nuestras fronteras; definitivamente, no. Nuestros mayores compromisos, siempre serán para el Ecuador.

Importancia de la investigación en las carreras de Derecho y Estudios Internacionales

Investigar para transformar es la meta institucional. La Facultad de Ciencias Jurídicas debe ser generadora y transmisora del conocimiento científico para despejar problemáticas de trascendencia local, nacional, global, aportando al desarrollo del conocimiento universal. En este objetivo, proyecta un riguroso sistema de producción científica; fija lineamientos de investigación, reconociendo nuestras debilidades para actualizar y fortalecer; motivando a nuestros docentes y estudiantes para trazar líneas de investigación; tomar activa participación en la misma y también ofrecer espacios para el comentario y el análisis de las disciplinas que conforman nuestras carreras que, aun no poseyendo las características para la indexación, sin embargo, son valiosas producciones del intelecto que merecen difusión.

La malla curricular a implementarse en la carrera de Derecho a partir de septiembre de 2017 para la nueva cohorte, nos lleva a preparar condiciones que permitan a docente y estudiantes familiarizarnos y trabajar con las nuevas perspectivas. Al efecto, nos proponemos:

1. La difusión e implementación de la nueva malla curricular;
2. La activación y trabajo continuo y efectivo de los Centros Académicos;
3. Ampliar y difundir las opciones previstas en la Ley Orgánica de Educación Superior en el proceso de titulación;
4. Regulación efectiva de las tutorías académicas mediante la creación de un Centro Tutorial;
5. Ciclos planificados de conferencias, seminarios, talleres, etc. nacionales e internacionales, sobre temas jurídicos, sociales y políticos, actualizados y de interés general.

La carrera de Estudios Internacionales, además de la implementación y actividad continua de los centros académicos como generadores de la planificación sistematizada de los contenidos curriculares y los sílabos de cátedra, organizará eventos importantes:

1. Jornadas de Comercio Exterior;
2. Conferencias y seminarios sobre politología y relaciones internacionales;
3. Ejecución de proyectos de emprendimiento y convenios de vinculación con la comunidad y prácticas pre profesionales.

4. Coadyuvar en la internacionalización de la Universidad.

Para el desarrollo eficiente de la investigación, es sustancial informar, capacitar y actualizar a nuestros docentes en técnicas de investigación y publicación de artículos especializados. A nuestros estudiantes, capacitarlos sobre metodologías de la investigación partiendo de la aplicación en sus propios trabajos académicos, los cuales, constituirán, además, una importante base e insumo para la producción de material a ser trasladado a publicaciones periódicas, con el impulso e incentivos que recibirán de la Facultad y Universidad.

Centro Académico Tutorial

Un objetivo trazado para su implementación en el nuevo ciclo, es el Centro Académico Tutorial en el cual docentes y estudiantes atenderán sus actividades de investigación, dirección de trabajos de graduación, tutorías sobre temas o asignaturas que requieran de una mayor profundización o seguimiento para mejorar rendimientos, e inclusive por pares estudiantiles, con la debida planificación de tiempos y asignación de tutores, para alcanzar una actividad disciplinada, oportuna y calificada que mejorará el rendimiento de nuestros estudiantes.

Vinculación con la comunidad y conciencia social

La vinculación con la comunidad o colectividad, no es sólo un requisito ni el cumplimiento forzado de un servicio social previo a la graduación; es una oportunidad personal e institucional de concienciación, que no debe perderse al recibir el título; debe sentirse, y permanecer como un compromiso, como mística de servicio que no debe extinguirse en el ejercicio profesional. Su razón de ser, y los esfuerzos de la universidad en este aspecto, son para conocer realidades sociales y necesidades del habitante ecuatoriano, quien espera del profesional universitario, el tratamiento y aporte efectivo de su formación superior en la solución de sus conflictos y múltiples urgencias, y para lo cual, contribuye permanentemente con los réditos de su esfuerzo laboral, ya como empresario, obrero, artesano, intelectual, o simple ciudadano.

...es una oportunidad personal e institucional de concienciación, que no debe perderse al recibir el título; debe sentirse, y permanecer como un compromiso...

Erradicación del fraude académico

Es preocupante la incidencia del fraude académico, detectado particularmente al

evaluar conocimientos, presentar trabajos de investigación, monografías, exámenes escritos o exámenes de suficiencia; lo cual, no solo se sanciona drásticamente por constituir un atentado a la ética y a los fines de la educación superior, sino, además, afecta los indicadores de evaluación académica del estudiante, docente e institucional. Esta conducta es una forma de corrupción a la que debemos decir basta. Y dentro de este objetivo, nos propone la oportuna y necesaria difusión del artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior entre estudiantes y profesores, normativa que, tipificando la acción como falta grave, lo sanciona hasta con la separación definitiva del infractor. Vamos a llevar adelante un compromiso general, para erradicarla con decisión y severidad, denunciando y sancionando la inexplicable e intolerable conducta.

Organización administrativa

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas: doctor José F. Chalco Quezada, Magíster en Derecho Civil y Derecho Procesal Civil Especialidad Superior en Derecho Procesal, y Especialidad Superior en Docencia Universitaria. Ha impartido la cátedra en la Universidad del Azuay durante 25 años; se ha desempeñado Juez de lo Civil de Cuenca; miembro Presidente de la Comisión de Legislación y Codificación de la Función Legislativa; ex Agente Fiscal; ex Asesor Jurídico de la Gobernación del Azuay; de la Corporación Financiera Nacional; en la Universidad de Cuenca. Es el responsable de la gestión académica y administrativa de la facultad.

Subdecano de la Facultad: doctor Sebastián López Hidalgo, PhD en Derecho Constitucional de la Universidad Andina y Universidad de Sevilla (España); Magíster en Derecho Constitucional; Abogado de la Procuraduría General del Estado; ex Asesor de la Corte Constitucional. Es el Coordinador Académico de la Facultad, como tal, integra la Comisión Académica de la Universidad.

Coordinadora de la Escuela de Derecho: abogada Ana María Bustos Cordero; Magíster en Medio Ambiente, Magíster en Derecho Ambiental, título propio Universidad Complutense de Madrid; Especialidad en Derecho Constitucional; candidata a PhD en Medio Ambiente, Dimensiones Humanas y Socioeconómicas en la Universidad Complutense; Secretaria Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay; mediadora del Centro de Arbitraje de la UDA. Preside la Junta Académica de Derecho

Coordinadora de Estudios Internacionales: Magíster Mónica Martínez Sojos; Maestría en

Lengua Inglesa y Lingüística Aplicada; aplicación a PhD en Artes y Humanidades, mención en Educación en la Universidad de Rosario, Argentina; miembro del Consejo de Facultad, miembro suplente de la representación docente ante el Consejo Universitario; Asistente de Coordinación de la Unidad de Idiomas de la UDA. Preside la Junta Académica de Estudios Internacionales.

Las juntas académicas asumen la responsabilidad de planificación, coordinación y evaluación de actividades académicas, las actividades de investigación, vinculación y graduación, entre otras.

Junta Académica de Derecho: además de la Coordinadora, la integran: Mgt. Guillermo Ochoa Rodríguez y Mgt. Olmedo Piedra Andrade.

La Junta Académica de Estudios Internacionales, además de la Coordinadora de Escuela, la conforman el Mgt. Matías Abad Merchán y el Mgt. Antonio Torres Dávila.

Coordinador de Investigación: doctor Paúl Granda López, candidato a PhD en Ciencia Política; Mst. en Asesoría Jurídica de Empresas.

Coordinador de Vinculación con la sociedad: doctor Esteban Segarra Coello, Mgt. en Educación, mención Educación Superior; Mgt. Derecho Civil; diplomados en Investigación, Gestión Cultural y Derecho Civil Comparado.

Coordinador de Comunicación: Mgt. Matías Abad Merchán, Magíster Oficial Europeo en Estudios Latinoamericanos; Licenciado en Comunicación Social; Ingeniero Comercial.

Los Centros Académicos han tomado notable impulso para la armonización y seguimiento de los sílabos afines; planificación y orientación de prácticas, propuestas de seminarios, talleres, capacitación y más eventos académicos pertinentes.

El Consultorio Jurídico, dependencia en la cual los estudiantes de Derecho realizan sus prácticas pre profesionales, funciona bajo la Coordinación General del doctor Néstor Quezada Dumas; a través del Centro de Mediación, dirigido por el doctor Guillermo Ochoa Rodríguez, coadyuvamos a la resolución de conflictos por medios alternativos a la justicia ordinaria.

Secretaria abogada de la Facultad: doctora Lariza Robles Serrano.

En síntesis, con vocación, profesionalidad, planificación, experiencias y compromisos comunes, aspiramos a que la Facultad de Ciencias Jurídicas, Escuelas de Derecho y Estudios Internacionales, por mérito de sus docentes, estudiantes y administrativos, sea eferente de excelencia, compromiso e historia universitaria.

A C T U A L I Z A C I Ó N

Ordenamiento Jurídico Reglamentario

La Universidad del Azuay, desde su establecimiento en octubre de 1968, hasta la actualidad, de conformidad a las disposiciones constitucionales y legales vigentes, ha desarrollado su propio ordenamiento jurídico reglamentario que, le ha permitido cumplir con su función, esto es, formar profesionales con pensamiento crítico, desarrollar la ciencia y servir a la sociedad.

Con la aprobación de la Constitución de la República en el año 2008, se definen los nuevos principios filosóficos jurídicos que rigen el Sistema de Educación Superior del país; la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Superior en el año 2010 y todas las disposiciones reglamentarias para su aplicación, cambian radical-

mente su normativa para las instituciones de educación superior del país; así mismo la expedición del Estatuto de la Universidad en marzo del 2016, hacen necesario la adecuación de nuestra normativa al ordenamiento jurídico actual, a través de reformas en unos casos, derogatorias en otros o expedición de nueva normativa que regula la gestión académica y administrativa de nuestra institución.

Por lo expuesto, la administración del Dr. Francisco Salgado Arteaga, entre una de sus prioridades de su gestión, fue la de institucionalizar la Comisión Jurídica y la Procuraduría de la Universidad, entidades establecidas mediante resolución del Consejo Universitario de 25 de enero de 2017,

con la finalidad entre otras de revisar y mantener actualizado el marco normativo de la gestión institucional, acorde al ordenamiento jurídico que rige la educación superior en el país.

Hasta el momento luego de que el máximo organismo colegiado de la Universidad, conociera la evaluación reglamentaria de la institución realizada por la Comisión Jurídica, aprobó el plan de acción para su actualización, el mismo que se encuentra en marcha, y, en su primeros seis meses (enero-junio), de los veinticuatro Reglamentos Académicos y veinte Reglamentos Administrativos vigentes, se ha logrado reformar, derogar o promulgar la normativa que se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO	OBJETO	ACCIÓN	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	FECHA
REGLAMENTO DE LA COMISIÓN JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Constituir y regular el funcionamiento de la Comisión Jurídica de la Universidad del Azuay, para ofrecer asesoría legal mediante informes y actuaciones jurídicas que requieran el Consejo Universitario, el Rector y los Vicerrectores de la Universidad. El Procurador ejerce la procuración judicial.	Expedido	CU-2017-11	25 de enero de 2017
REGLAMENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	El Consejo Universitario, constituido por autoridades y representantes de profesores, estudiantes, graduados y trabajadores de la institución, es el máximo órgano colegiado académico superior de la universidad.	Expedido	CU-2017-16	31 de enero de 2017
REGLAMENTO DE CONCESIÓN DE AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO	Normar y establecer las condiciones generales para que la Universidad del Azuay otorgue el aval a actividades académicas, científicas, de divulgación y tecnológicas desarrolladas por terceros, de tal forma que se establecen los parámetros mínimos que aseguren y garanticen la calidad en el desarrollo de esas actividades efectuadas bajo el auspicio universitario.	Expedido	CU-2017-42	7 de marzo de 2017

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO	OBJETO	ACCIÓN	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	FECHA
REGLAMENTO INTERNO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Establecer las normas que regulan la carrera académica en todas sus etapas y el escalafón del personal académico de la Universidad del Azuay, en sus distintas categorías.	Expedido	CU-2017-43	7 de marzo de 2017
REGLAMENTO PARA LA APROBACIÓN DE ASIGNATURAS MEDIANTE EXÁMENES DE SUFICIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Al existir una norma nacional que regula el procedimiento de validación de conocimientos, se hace innecesario mantener una normativa específica de la universidad.	Derogado	CU-2017-68	21 de marzo de 2017
REGLAMENTO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico, titular y no titular de la Universidad del Azuay. La evaluación abarcará las actividades de docencia, investigación, vinculación y dirección o gestión académica, y otras.	Expedido	CU-2017-104	2 de mayo de 2017
INSTRUCTIVO PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL EN POSGRADOS	Definir los criterios y lineamientos generales de orden académico, administrativo y operativo, para la conformación y funcionamiento de la Unidad de Titulación Especial en los programas de posgrados de la Universidad del Azuay, de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior (CES).	Reforma	CU-2017-130	30 de mayo de 2017
REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO U HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS EN LAS CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO	Determinar los criterios y lineamientos generales de orden académico, administrativo y operativo, para el reconocimiento u homologación de estudios, asignaturas, cursos o sus equivalentes de carreras o programas académicos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico.	Reforma	CU-2017-149	13 de junio de 2017
REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “LA ASUNCIÓN”	Determinar normas específicas derivadas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento, del Estatuto y Reglamentos de la Universidad del Azuay tendientes a orientar y facilitar su aplicación para el funcionamiento de este Centro Educativo.	Reforma	CU-2017-160	20 de junio de 2017
REGLAMENTO DE MEJORAMIENTO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Bono destinado para el mejoramiento académico de los profesores de la Universidad del Azuay.	Reforma	CU-2017-161	20 de junio de 2017

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO	OBJETO	ACCIÓN	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	FECHA
REGLAMENTO DEL FONDO DE CESANTIA PARA LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	La Universidad del Azuay, asume el Fondo de Cesantía para los profesores titulares: principales, agregados y auxiliares y para los trabajadores estables que tengan cuando menos una año de labores.	Reforma	CU-2017-162	20 de junio de 2017
REGLAMENTO DEL BONO DE EFICIENCIA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Regula el Bono de Eficiencia para el personal docente y administrativo de la Universidad del Azuay, el mismo que será cancelado en el mes de noviembre de cada año como incentivo al cumplimiento de las funciones de cada servidor.	Reforma	CU-2017-163	20 de junio de 2017
REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA DE TRABAJOS DE CARRERA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.	Por no guardar relación con las disposiciones del Reglamento de Régimen Académico y Reglamento de Graduación de la Facultad de Medicina.	Derogado	CU-2017-174	11 de julio de 2017
REGLAMENTO DE BECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Reconocer los logros de los estudiantes dentro del ámbito académico, científico, cultural, artístico y deportivo; facilitar el ingreso de personas de escasos recursos económicos y de aquellos que presentan alguna discapacidad; propender a que los estudiantes, cursen sus estudios manteniendo un nivel de excelencia académica; e incentivar, a los mejores bachilleres para que inicien una carrera exitosa en la Universidad del Azuay.	Reformado	CU-2017-172	11 de julio de 2017
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY.	Determinar y dotar a su personal de condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida; establecer y procurar que los colaboradores de la institución estén informados y cumplan con las medidas determinadas de prevención, seguridad e higiene, de acuerdo con lo estipulado en el presente reglamento.	Reformado	CU-2017-173	11 de julio de 2017

La Comisión Jurídica, plenamente convencida que las actividades de docencia, investigación y vinculación a más de las administrativas que cumple la Universidad, requieren de un marco normativo eficiente y efectivo, conjuntamente con el organismo legislativo de la institución bajo los principios de coordinación, transparencia y juridicidad, continúa contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo institucional.

Comisión Jurídica de la Universidad del Azuay:
 Dr. Franklin Bucheli García. Presidente.
 Dr. Antonio Martínez Borrero. Miembro.
 Dr. Santiago Jaramillo Malo. Miembro



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

50 AÑOS

- Francisco Salgado Arteaga
RECTOR
- Martha Cobos Cali
VICERRECTORA ACADÉMICA
- Jacinto Guillén García
VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES
- Luis Mario Cabrera
**DECANO GENERAL
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**
- Ramiro Laso Bayas
**DECANO de la Facultad de Filosofía, Letras y
Ciencias de la Educación**
- Oswaldo Merchán Manzano
**DECANO de la Facultad de Ciencias
de la Administración**
- Genoveva Malo Toral
DECANA de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte
- José Chalco Quezada
DECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- Andrés López Hidalgo
DECANO de la Facultad de Ciencia y Tecnología
- Galo Duque Proaño
DECANO de la Facultad de Medicina



COLOQUIO



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**
50 AÑOS